	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de

FECHA: 27/10/23 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN [x] **MODIFICACIÓN** [] **PRÓRROGA** []

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1099 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: JOYCO SAS BIC
(Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8"

CONTRATO DE OBRA No. N.A.
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: N.A.

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: VEINTIDOS (22) MESES
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/09/22
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
1	6/07/23	Solicitud de traslado de recursos de la vigencia de 2024 al 2023 por un valor de $ 800.000.000 MCTE.

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
N.A.	N.A.	N.A.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/05/24
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 2.757.662.256,00 **50% EN SMMLV:** $ 1.378,83
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 2.757.662.256
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. BRT-2528 de fecha 19-09-2023 el Interventor solicita lo siguiente: Adición al contrato de interventoría No. 1099 de 2022 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8" por valor de $ 400.000.000 y realizar el ajuste de sueldos y tarifas por la anualidad del contrato a partir del 1 de diciembre de 2023, esto con el fin de continuar la supervisión de los contratos de obra determinados en el convenio interadministrativo entre el Invías y las alcaldías de los municipios correspondientse al lote No. 8 del contrato sin que se afecte el normal desarrollo en la ejecución de los contratos de obra y dentro del tiempo definido para le terminación de este.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

La intención de la presente solicitud se basa en lograr la supervisión a los contratos de obra definidos en el contrato No. 1099 de 2022 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8", con el fin que de dar el estricto cumplimiento al objeto adjudicado dentro del tiempo contractual otorgado para el presente contrato. Se anexa cuadro resumen del estado de ejecución de los contratos de obra:

Municipio	Fecha de Inicio	Fecha de terminación inicial	Prórroga No. 1	Terminación No. 1	Prórroga No. 2	Terminación No. 2	Prórroga No. 3	Terminación No. 3	Prórroga No. 4	Terminación No. 4	Prórroga No. 5	Terminación No. 5	Prórroga No. 6	Terminación No. 6	Suspensión No. 1	Suspensión No. 2	Suspensión No. 3	Fecha de terminación actual	Estado / Avance
AQUITANIA	14/04/2023	10/08/2023	3 meses	10/11/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10/11/2023	17.00%
CHIQUIZA	19/09/2022	31/12/2022	3 meses	27/09/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	167 días	-	-	27/09/2023	10.00%
CIENEGA	6/03/2023	6/07/2023	3 meses	6/10/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6/10/2023	29.00%
COMBITA	1/11/2022	31/12/2022	4 meses	28/04/2023	3 meses	28/07/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28/07/2023	100.00%
CHITARAQUE	12/04/2023	12/08/2023	3 meses	12/11/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12/11/2023	5.00%
GUATEQUE	14/09/2022	31/12/2022	3 meses	1/07/2023	2 meses	30/09/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	90 días	34 días	34 días	5/11/2023	20.00%
JERICÓ	4/10/2022	31/12/2022	3 meses	16/08/2023	1 mes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	73 días	35 días	35 días	16/09/2023	22.00%
MONGUI	25/10/2022	31/12/2022	4 meses	24/06/2023	2 meses	24/08/2023	36 días	30/09/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30/09/2023	53.00%
MONIQUIRA	3/10/2022	3/12/2022	27 días	30/12/2022	3 meses	30/03/2023	3 meses	30/06/2023	2 meses	31/08/2023	20 días	22/09/2023	20 días	22/09/2023	-	-	-	22/09/2023	72.00%
NUEVO COLON	26/09/2022	31/12/2022	52 días	30/06/2023	15 días	15/07/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	64 días	-	-	15/07/2023	100.00%
OTANCHE BETANIA	1/12/2022	1/04/2023	3 meses	1/07/2023	2 meses	29/08/2023	20 días	20/09/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20/09/2023	69.00%
OTANCHE CENTRO	14/03/2023	14/07/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14/07/2023	EyD
PAUNA	4/10/2022	31/12/2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	181 días	-	-	30/11/2023	5.00%
PUERTO BOYACÁ	26/12/2022	26/03/2023	75 días	23/08/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	75 días	-	-	23/10/2023	3.00%
QUIPAMA	20/09/2022	31/12/2022	3 meses	28/03/2023	4 meses	30/07/2023	2 meses	30/09/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30/09/2023	42.00%
RAMIRIQUI	25/05/2023	25/10/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26/10/2023	Suspendido
SAN LUIS DE GACENO	20/10/2022	31/12/2022	3 meses	13/09/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	60 días	28 días	28 días	10/10/2023	7.00%
SAN PABLO DE BORBUR	21/09/2022	31/12/2022	3 meses	31/03/2023	2 meses	31/05/2023	24 días	8/09/2023	-	-	-	-	-	-	75 días	-	-	8/09/2023	91.00%
SANTA ROSA VITERBO	13/10/2022	31/12/2022	3 meses	6/09/2023	15 días	21/09/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	115 días	-	-	21/09/2023	87.00%
SOCHA	28/02/2023	28/06/2023	75 días	13/09/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13/09/2023	2.00%
SOMONDOCO	15/09/2022	31/12/2022	107 días	18/05/2023	42 días	30/06/2023	22 días	22/07/2023	-	-	-	-	-	-	33 días	24 días	24 días	31/08/2023	98.00%
TINJACA	12/10/2022	31/12/2022	3 meses	21/06/2023	15 días	22/07/2023	17 días	31/08/2023	-	-	-	-	-	-	71 días	17 días	21 días	20/07/2023	100.00%
TÓPAGA	2/05/2023	2/10/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2/10/2023	EyD
TUNUNGUA	1/03/2023	1/07/2023	3 meses	1/10/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1/10/2023	21.00%
TUTA SANTA ANA	13/09/2022	31/12/2023	3 meses	29/03/2023	45 días	15/05/2023	45 días	30/06/2023	10 días	10/07/2023	10 días	10/07/2023	12 días	31/07/2023	-	-	-	31/07/2023	100.00%
TUTA HINOJOSAS	16/09/2022	31/12/2022	3 meses	12/09/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	146 días	-	-	12/09/2023	54.00%

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No. 4 Fecha: 25/07/2023	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
SUBTOTAL COSTOS BASICOS	$ 2.178.496.000	$ 2.317.363.240	**$ 336.134.454**	**$ 2.653.497.694**
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL	$ 138.867.240			
SUBTOTAL COSTOS BASICOS	$ 2.317.363.240	$ 2.317.363.240	**$ 336.134.454**	**$ 2.653.497.694**
IVA	$ 440.299.016	$ 440.299.016	**$ 63.865.546**	**$ 504.164.562**
Valor Total	$ 2.757.662.256	$ 2.757.662.256	**$ 400.000.000**	**$ 3.157.662.256**

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: N.A. (mes anterior a la presente solicitud)

Valor amortizado: N.A. (mes anterior a la presente solicitud)

Saldo por amortizar : N.A. (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a SEPTIEMBRE (mes anterior a la presente solicitud) 2023 (año) $ 2.038.824.978,00

Último mes facturado: sept-23 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 213.533.528,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

N.A.

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

El supervisor del contrato de Interventoría conceptúa como necesaria y favorable la solicitud de adición de recursos y redistribución de recursos al contrato de Interventoría No. 1099 de 2022 para continuar el acompañamiento al contrato que tiene por objeto la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8". Lo anterior fundamentado en que es indispensable garantizar la supervision de las obras que estan en ejecucion y que de no ser posible la adicion de recursos, se haria necesario generar una suspension al contrato hasta la vigencia 2024 donde se cuenta con recursos para esa vigencia por ciento siete millones de pesos mcte($107.000.000,00). Situacion muy desfavorable ya que es indispensable dar continuidad a los contratos de obra que se encuentran en ejecucion y poder garantizar su normal desarrollo. De igual manera la interventoria se encuentra en la etapa de liquidacion de los contratos que se encuentran finalizados a la fecha.

Para el INVIAS desde la unidad ejecutora es indispensable la terminacion de las obras segun la programacion que se tiene, por tal motivo se considera favorable la adicion de recursos, teniendo en cuenta que el volumen de proyectos en ejecucion ha obligado a que se modifique el personal, adicionando mas profesionales con el fin de garantizar la supervision en cada una de las obras derivadas de los convenios fase IV del programa COLOMBIA RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

A la fecha se tiene terminación (100% de ejecución) y se ecuentran en proceso de liquidación los contratos de obra de los municipios de Santa María, Socotá, Pajarito, Nuevo Colón, Tinjacá, Cómbita, Tuta corredor Santa Ana, Moniquirá y San Pablo de Borbur. En cuanto a contratos que estan en ejecución se tienen los siguientes municipios con los respectivos porcentajes de avance asi: Santa Rosa de Viterbo 97%, Tuta corredor Hinojosas 85%, Otanche corredor Betania 78%, Jericó 55%, Quípama 55%, Monguí 51%, Tununguа 48%, Ciénega 45%, Chíquiza 40%, Aquitania 35%, Guateque 35%, Pauna 20% (puente vehicular), Chitaraque 22%, San Luis de Gaceno 5%, Tópaga 5%. Se logra el inicio en la ejecución de los contratos de obra en los municipios de Socha, Ráquira, Otanche Centro, Coper y el del municipio de Ramiriquí.

Es de vital importancia mencionar que los recursos por 213.533.528,00, se cobraran en las actas de costos correspondientes al mes de octubre y 16 dias del mes de Noviembre. El acta correspondiente al mes de octubre se encuentra en revision de la territorial para tramite.

Dada la condición actual de contrato de interventoría descrita anteriormente se hace necesario contar con el apoyo de la directora de interventoría, 3 residentes técnicos, 2 ingenieros auxiliares, el apoyo de los ingenieros especialistas, la secretaria, los inspectores SST y de interventoría que permitan continuar la supervisión de los 20 contratos de obra en ejecución, asi como los debidos trámites de liquidación que se estaran gestionando desde el mes de octubre de 2023 hasta el mes de enero de 2024 de manera simultanea y dentro del tiempo contractual establecido en la adjudicación del contrato.

En documento adjunto se muestra el estado de cada proyecto.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

1. Acta de Modificación de Costos de Interventoría, formato MEPI-MN1-IN-9-FR-1. 2. Reprogramación al plan de cargas, del contrato formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2.
3. Cálculo de Ajuste de Sueldos y Tarifas por anualidad del contrato efectiva desde el mes de diciembre 2023.
4. Tabla de índices de IPC tomadas de la página del DANE para el cálculo del ajuste de sueldos y tarifas.
5. Estado de avance contratos de obra.
6. Carta de solicitud BRT-2528.

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma
Nombre: HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-13914 CND

Firma
Nombre: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No. 52202-47079 NRÑ

GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Vo.Bo.Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ
Director Territorial

Vo.Bo.Firma
Nombre: CAMILO ALFONSO ESPINOSA ESPINEL
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma
Nombre:
Abogado Unidad Ejecutora

Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por PATRICIA INES MORALES PADRON
Firma
Nombre: PATRICIA INES MORALES PADRON
Subdirectora de Vías Regionales
Matrícula Profesional No. 08202-54602 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.

MUNICIPIO	estado del contrato		META FISICA INICIAL				META FISICA ACTUALIZADA				META FISICA EJECUTADA A CORTE 30/09/2023				% de avance meta fisica				HUELLA (ML)		CONVENIO	Fecha de finalizacion actual	DIAS PRORROGA POSIBLE	Posible prorroga	estado del contrato	Observacion	Terminados a Agosto 2023	Terminados a Septiembre 2023	Terminados a Octubre 2023	Terminados a Noviembre 2023	Terminados a Diciembre 2024		
			ALCANTARILLA (UN)	FILTRO (ML)	GRANULAR (ML)	HUELLA (ML)	ALCANTARILLA (UN)	FILTRO (ML)	GRANULAR (ML)	HUELLA (ML)	ALCANTARILLA (UN)	FILTRO (ML)	GRANULAR (ML)	HUELLA (ML)	ALC (UN)	FILTRO (ML)	SBG (ML)	HUELLA (ML)															
AQUITANIA	EN EJECUCION	TRAMO 1	3,00		395,00	395,00	2,00	220,00	80,00	80,00	1,00	220,00			50%	100%	0%	0%	0,06%		1916-2021	10/11/23		N.A.	EN EJECUCION	Llevan un buen avance de ejecucion							
		TRAMO 2							220,00	220,00							0%	0%															
		TOTAL	3,00	0,00	395,00	395,00	2,00	220,00	300,00	300,00	1,00	220,00	0,00	0,00	50%	100%	0%	0%															
CHIQUIZA	EN EJECUCION	TRAMO 1 (Paw)	2,00	365,00	561,00	561,00	3,00	395,00	395,00	395,00	0,50	120,00	0,00	0,00	17%	30%	0%	0%	2%		1980-2021	26/09/23	20	16/10/23	EN EJECUCION	Inconveniento con proyecto de caminos vecinales por cierrevial antes de iniciar tramo, incrementa las distancias de tte de materiales							
		TOTAL	2,00	365,00	561,00	561,00	3,00	395,00	395,00	395,00	0,50	120,00	0,00	0,00	17%	30%	0%	0%															
CIENEGA	EN EJECUCION	TRAMO 1			737,00	737,00			165,00	165,00			165,00				100%	0%	25%		1917-2021	5/10/23		N.A.	EN EJECUCION	Se presentan inconvenientes entre el alcande y el contratista							
		TRAMO 2							453,00	453,00							0%	0%															
		TRAMO 3							165,00	165,00			165,00	165,00			100%	100%															
		TOTAL	0,00	0,00	737,00	737,00	0,00	0,00	783,00	783,00	0,00	0,00	330,00	165,00			42%	21%															
COMBITA	TERMINADO	TRAMO 1	1,00	63,00	325,00	325,00		526,00	80,00	80,00		526,00	80,00	80,00		100%	100%	100%	100%		1800-2021	28/07/23			TERMINADO	TERMINADO							
		TRAMO 2							80,00	80,00			80,00	80,00			100%	100%															
		TRAMO 3							93,00	93,00			93,00	93,00			100%	100%															
		TOTAL	1,00	63,00	325,00	325,00	0,00	526,00	253,00	253,00	0,00	526,00	253,00	253,00		100%	100%	100%															
COPER	ESTUDIOS Y DISEÑOS	TRAMO 1			200,00	200,00									#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0%		1919-2021	17/11/23		N.A.	ESTUDIOS Y DISEÑOS	Se dio inicio el 18 de agosto de 2023, con etapa de estudios y diseños							
		TRAMO 2													#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!															
		Box coulvert	1,00																														
		TOTAL	0,00	0,00	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!															
CUBARA																					1920-2021					El proceso de licitacion inicialse declaro desierto, no se ha abierto un nuevo proceso, se deben ajustar precios del presupuesto oficial							
CHITARAQUE	EN EJECUCION	TRAMO 1	2,00		570,00	570,00	1,00	178,00	458,00	458,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0%	28%	0%	0%	2,30%		2488-2019	12/11/23		N.A.	EN EJECUCION	Se dio autorizacion de inicio de obras el 01 de agosto sin embargo el avance ha sido muy minimo, y por restricciones en el trafico debe construirse de a media calzada							
		TRAMO 2																															
		TOTAL	2,00	0,00	570,00	570,00	1,00	178,00	458,00	458,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0%	28%	0%	0%															
GARAGOA																																	
GUATEQUE	SUPENSIÓN	TRAMO 1	3,00		460,00	460,00		100,00	100,00	100,00		100,00	100,00	100,00		100%	100%	100%	31%		1921-2021	21/10/23			SUPENSIÓN	Se suspende por lluvias, el muncipio esta en tramite del permiso de ocupacion para la construccion de un box coulvert							
		TRAMO 2						180,00	180,00	180,00		180,00				100%	0%	0%															
		TRAMO 3							126,00	126,00							0%	0%															
		TRAMO BOX																															
		TOTAL	3,00	0,00	460,00	460,00	0,00	280,00	326,00	326,00	0,00	280,00	100,00	100,00		100%	31%	31%															
GUAYATA																																	
JERICÓ	EN EJECUCION	TRAMO 1	2,00	107,00	198,00	198,00	1,00	165,00	195,00	195,00	1,00	165,00	150,00		100%	100%	77%	0%	20,73%		1904-2021	16/09/23		N.A.	EN EJECUCION	la ejecucion esta muy demorada, se esta requiriendo al contratista para que avance y presente el plan de contingencia							
		TOTAL	2,00	107,00	198,00	198,00	1,00	165,00	195,00	195,00	1,00	165,00	150,00		100%	100%	77%	0%															
MONGUI	EN EJECUCION	TRAMO 1	3,00	383,00	619,00	619,00	2,00	230,00	530,00	530,00	2,00	230,00	530,00	250,00	100%	100%	100%	47%	43%		1923-2021	30/09/23		N.A.	EN EJECUCION	La ejecucion esta muy lenta, se ha requerido al municipio para inicio de proceso de incumplimiento							
		TOTAL	3,00	383,00	619,00	619,00	2,00	230,00	530,00	530,00	2,00	230,00	530,00	250,00	100%	100%	100%	47%															
MONIQUIRA	EN EJECUCION	TRAMO 1	1,00		225,00	225,00	1,00		75,00	75,00	1,00		75,00	75,00	100%		100%	100%	68%		1924-2021	31/08/23	15	15/09/23	EN EJECUCION	la ejecucion se ha demorado por cierres viales en la via de tunja a moniquira, por temas de lluvias, y bloqueos de canteras autorizadas							
		TRAMO 2	1,00				1,00		75,00	75,00	1,00		75,00		100%		100%	0%															
		TRAMO 3	1,00				1,00		75,00	75,00	1,00		75,00	75,00	100%		100%	100%															
		TOTAL	3,00	0,00	225,00	225,00	3,00	0,00	225,00	225,00	3,00	0,00	225,00	150,00	100%		100%	67%															
NUEVO COLON	TERMINADO	TRAMO 1	1,00		224,00	224,00	0,00	0,00	137,00	137,00	0,00	0,00	137,00	137,00			100%	100%	100%		1925-2021	15/07/23			TERMINADO	TERMINADO							
		TRAMO 2	1,00				0,00	0,00	127,00	127,00	0,00	0,00	127,00	127,00			100%	100%															
		TOTAL	2,00	0,00	224,00	224,00	0,00	0,00	264,00	264,00	0,00	0,00	264,00	264,00			100%	100%															
OTANCHE CENTRO	SUPENSIÓN	TRAMO 1	3,00	150,00	485,00	485,00									#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0%		1926-2021	15/09/23			SUPENSIÓN	se suspendio por lluvias, ademas de ser la via principal hacia el municipio de Quipama, no existen vias alternas y por epoca de lluvias se dificulta utilizar otras vias por distancia y condiciones viales							
		TRAMO 2													#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!															
		TOTAL	3,00	150,00	485,00	485,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!															
OTANCHE BETANIA	EN EJECUCION	TRAMO 1	4,00	150,00	297,00	297,00	4,00	135,00	330,00	330,00	4,00	135,00	330,00	110,00	100%	100%	100%	33%	62%		2031-2021	29/08/23	15	15/09/23	EN EJECUCION	La ejecucion se demoro bastante en iniciar, por deslizamientos y cierres viales de la via otanche Puerto Boyaca, en este momento cuenta con un buen avance sin embargo el tiempo empleado no es suficiente para terminar el 100% de la obra							
		TRAMO 2																															
		TOTAL	4,00	150,00	297,00	297,00	4,00	135,00	330,00	330,00	4,00	135,00	330,00	110,00	100%	100%	100%	33%															
PAJARITO	TERMINADO	TRAMO 1	3,00		225,00	225,00	0,00		200,00	200,00	0,00		200,00	200,00			100%	100%	100%		2049-2021	19/06/23			TERMINADO	TERMINADO							
		TRAMO 2					1,00		72,00	72,00	1,00		72,00	72,00	100%		100%	100%															
		TRAMO 3 (Box)	1,00				1,00				1,00				100%																		
		TOTAL	4,00	0,00	225,00	225,00	2,00	0,00	272,00	272,00	2,00	0,00	272,00	272,00	100%		100%	100%															
PAUNA	ESTUDIOS Y DISEÑOS	Puente	1,00		19,50		1,00		14,50						0%		0%		0%		2028-2021	30/08/23	90	30/11/23	ESTUDIOS Y DISEÑOS	Estaba en revision la inclusion de un puente provicional para dar paso a la comunidad de las 14 veredas del municipio, se aprueba la inclusion dentro del presupuesto del contrato, se							
		TOTAL	1,00	0,00	19,50	0,00	1,00	0,00	14,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%		0%																
PUERTO BOYACA	EN EJECUCION	TRAMO 1	5,00	116,00	375,00	375,00	3,00	0,00	330,00	330,00					0%		0%	0%	0%		2042-2021	23/10/23		N.A.	EN EJECUCION	Se dio autorización de inicio de obras desde el 25 de julio de 2023 sin embargo el contratista no ha iniciado actividades, se han cercado la comunidades con incumplimiento							
		TOTAL	5,00	116,00	375,00	375,00	3,00	0,00	330,00	330,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%															
QUIPAMA	EN EJECUCION	Tramo 1-Boco	6,00		1703,00	1703,00	3,00		680,00	680,00	3,00		680,00	445,00	100%		100%	65%	41%		1929-2021	30/09/23	60	30/11/23	EN EJECUCION	el avance de ejecución es muy poco se ha requerido al contratista para que implemente plan de contingencia							
		Tramo 2-Palmar					1,00		380,00	380,00	1,00		380,00	0,00	100%		100%	0%															
		Tramo 3- San Luis					0,00		100,00	100,00			100,00	0,00			100%	0%															
		Tramo 4-Balcon					1,00		260,00	260,00	1,00		260,00	57,00	100%		100%	22%															
		Tramo 5-Balcon Escuela					0,00		96,00	96,00			100,00	96,00			104%	100%															
		Tramo 6-Sorquesito					2,00		190,00	190,00				0,00	0%		0%	0%															
		MURO Tramo 1																															
		TOTAL	6,00	0,00	1703,00	1703,00	5,00	0,00	1420,00	1420,00	5,00	0,00	1420,00	502,00	100%		100%	35%															

1950
3600
54,17%

| | | |

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

DANE INFORMACIÓN PARA TODOS 70 AÑOS

Total, Indice de Precios al Consumidor (IPC)

Índices - Serie de empalme
2003 - 2023

Base Diciembre de 2018 = 100,00

Mes	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Enero	50.42	53.54	56.45	59.02	61.80	65.51	70.21	71.69	74.12	76.75	78.28	79.95	83.00	89.19	94.07	97.53	100.60	104.24	105.91	113.26	128.27
Febrero	50.98	54.18	57.02	59.41	62.53	66.50	70.80	72.28	74.57	77.22	78.63	80.45	83.96	90.33	95.01	98.22	101.18	104.94	106.58	115.11	130.40
Marzo	51.51	54.71	57.46	59.83	63.29	67.04	71.15	72.46	74.77	77.31	78.79	80.77	84.45	91.18	95.46	98.45	101.62	105.53	107.12	116.26	131.77
Abril	52.10	54.96	57.72	60.09	63.85	67.51	71.38	72.79	74.86	77.42	78.99	81.14	84.90	91.63	95.91	98.91	102.12	105.70	107.76	117.71	132.80
Mayo	52.36	55.17	57.95	60.29	64.05	68.14	71.39	72.87	75.07	77.66	79.21	81.53	85.12	92.10	96.12	99.16	102.44	105.36	108.84	118.70	133.38
Junio	52.33	55.51	58.18	60.48	64.12	68.73	71.35	72.95	75.31	77.72	79.39	81.61	85.21	92.54	96.23	99.31	102.71	104.97	108.78	119.31	133.78
Julio	52.26	55.49	58.21	60.73	64.23	69.06	71.32	72.92	75.42	77.70	79.43	81.73	85.37	93.02	96.18	99.18	102.94	104.97	109.14	120.27	134.45
Agosto	52.42	55.51	58.21	60.96	64.14	69.19	71.35	73.00	75.39	77.73	79.50	81.90	85.78	92.73	96.32	99.30	103.03	104.96	109.62	121.50	
Septiembre	52.53	55.67	58.46	61.14	64.20	69.06	71.28	72.90	75.62	77.96	79.73	82.01	86.39	92.68	96.36	99.47	103.26	105.29	110.04	122.63	
Octubre	52.56	55.66	58.60	61.05	64.20	69.30	71.19	72.84	75.77	78.08	79.52	82.14	86.98	92.62	96.37	99.59	103.43	105.23	110.06	123.51	
Noviembre	52.75	55.82	58.66	61.19	64.51	69.49	71.14	72.98	75.87	77.98	79.35	82.25	87.51	92.73	96.55	99.70	103.54	105.08	110.60	124.46	
Diciembre	53.07	55.99	58.70	61.33	64.82	69.80	71.20	73.45	76.19	78.05	79.56	82.47	88.05	93.11	96.92	100.00	103.80	105.48	111.41	126.03	

Fuente: DANE.

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.

Actualizado el 08 de agosto de 2023

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

Tunja, 19 de septiembre de 2023
082-09-2023/1099-2022
Red Terciaria Boyacá

BRT-2530

Ingeniero
JUAN JOSÉ OYUELA SOLER
Director de Ejecución y Operación
Instituto Nacional de Vías – Invías
Email: atencionciudadano@invias.gov.co

—
Referencia:
1. Contrato de Obra pública No LP-202201005, Municipio Otanche
2. Contrato de Interventoría No. 1099 de 2022.
3. Solicitud de adición No. 1 al contrato de interventoría No. 1099 de 2022.

Cordial Saludo:

Mediante la presente, nos permitimos solicitar adición en valor por CUATROSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($400.000.000.oo) M/cte para la ejecución del contrato de Interventoría No. 1099 de 2022 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0", con el fin de garantizar la continuidad en el seguimiento y control a la ejecución de las obras, que se desarrollan en el marco de los convenios interadministrativos entre el Invías y los municipios pertenecientes al lote No. 8.

En conversación con el Gestor Técnico del proyecto se revisó el plan de cargas y los contratos de obra que se encuentran en ejecución, en donde se solicitó un adicional de recursos y según manifestación del Gestor, se le informó a esta interventoría que existía la posibilidad de realizar una adición en recursos por valor de $ 200.000.000, sin embargo, se ve con gran preocupación este valor teniendo en cuenta que, se requiere un valor aproximado de $ 400.000.000 para garantizar la supervisión de las obras que están en ejecución y que de no ser posible la adición de estos recursos, sería necesario generar una suspensión de los contratos de obra hasta que se obtengan recursos de la vigencia del siguiente año 2024. Situación muy desfavorable ya que, es imperativo dar continuidad a la ejecución de los contratos de obra que están en proceso, así como los contratos que se encuentran en trámite de liquidación, toda vez que, en el escenario que sea

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

necesario suspender el contrato de interventoría por falta de recursos para el personal requerido se afectará el normal desarrollo de los convenios, para lo cual se ha realizado un gran esfuerzo por parte de esta interventoría entendiendo la importancia del proyecto y las limitaciones encontradas en el desarrollo de este.

Se anexa cuadro de avance de cada uno de los proyectos a los que esta interventoría realiza la respectiva supervisión como insumo que soporte la petición realizada. (Ver Anexo - Estado de avance contratos de obra).

Adicionalmente se solicita la actualización de sueldos y tarifas por la anualidad del contrato, actualización que se proyecta aplique desde el 1 de diciembre de 2023.

Para la anterior solicitud de adición, nos permitimos anexar los siguientes documentos para su revisión, aprobación y trámite correspondiente:

- Solicitud de Adición al contrato de Interventoría, formato MEPI-MN1-IN-13-FR-1.
- Acta de Modificación de Costos de Interventoría, formato MEPI-MN1-IN-9-FR-1.
- Reprogramación al plan de cargas, del contrato formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2.
- Cálculo de Ajuste de Sueldos y Tarifas por anualidad del contrato efectiva desde el mes de diciembre 2023.
- Tabla de índices de IPC tomadas de la página del DANE para el cálculo del ajuste de sueldos y tarifas.
- Estado de avance contratos de obra.

Atentamente,

MARIA ISABEL RUIZ GARCIA
Directora de interventoría
C.C. Archivo Joyco S.A.S.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Archivo:
(JDP/18-09-2023)	(MIR/19-09-2023)	(MIR/19-09-2023)	(firma/fecha)

Anexos: Solicitud de adición al contrato de Interventoría, formato MEPI-MN1-IN-13-FR-1. Acta de Modificación de Costos de Interventoría, formato MEPI-MN1-IN-9-FR-1. Reprogramación al plan de cargas, del contrato formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2. Cálculo de Ajuste de Sueldos y Tarifas por anualidad del contrato efectiva desde el mes de diciembre 2023. Tabla de índices de IPC tomadas de la página del DANE para el cálculo del ajuste de sueldos y tarifas. Estado de avance contratos de obra.

Seguimiento:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHcpulgari	CARLOS MARIO PULGARIN CARVAJAL
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-02-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Fecha y Hora Sistema:	25/10/2023 12:00:00 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	180123	**Fecha Registro:**	2023-10-25	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	400.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	400.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	400.000.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

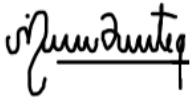
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	191323	**Fecha Registro:**	2023-10-25	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
25-21 GRUPO GERENCIA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	Nación	11	CSF						
					Total:	376.000.000,00	0,00	376.000.000,00	376.000.000,00	0,00

25-21 GRUPO GERENCIA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS	C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	Nación	11	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					Total:	24.000.000,00	0,00	24.000.000,00	24.000.000,00	0,00

Objeto:	SVR CE OAP 102523 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8"



Firmado digitalmente por LEIDY MARIANA APONTE QUINCOS

Firma Responsable

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTION FINANCIERA SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CÓDIGO	AFIN-FR-3		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

VALOR TOTAL	$ 400.000.000,00	SOLICITUD NUEVO CDP	X	ADICIÓN CDP		No. CDP	
SOLICITUD CANCELACIÓN CDP		CANCELACIÓN TOTAL		CANCELACIÓN PARCIAL		No. CDP	
GERENCIA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS				SOLICITUD No.			

REGIONALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

	DPTO. 1	T	N	P	DPTO. 2	T	N	P	DPTO. 3	T	N	P	DPTO. 4	T	N	P	DPTO. 5	T	N	P
% INVERSIÓN	BOYACA	100%	100%																	
POR DEPARTAMENTO	DPTO. 6	T	N	P	DPTO. 7	T	N	P	DPTO. 8	T	N	P	DPTO. 9	T	N	P	DPTO. 10	T	N	P

RECURSOS PARA CTOS. ADICIONALES

CONTRATO PRINCIPAL	No.	VALOR INICIAL	VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO
	1099/2022	$ 2.757.662.256,00	$ 2.757.662.256,00

FECHA VENCIMIENTO	DÍA	MES	AÑO		CONTRATISTA:	JOYCO S.A.S. BIC
	31	05	2024		NIT	860,067,561-9

OBJETO DE LA INVERSIÓN:

SVR - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8"

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL		INVERSIÓN		FUNCIONAMIENTO	
INVERSIÓN	FUNCIONAMIENTO	Codigo			
PROGRAMA	CUENTA	2402	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL		
SUBPROGRAMA	SUBCUENTA	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		
PROYECTO	OBJETO DE GASTO	12	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL		
SUBPROYECTO	ORDINAL	0			
PRODUCTO	SUBORDINAL	2402041	VIA TERCIARIA MEJORADA		
CUENTA		2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
RECURSO	RECURSO	11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	$	376.000.000,00
VALOR PARCIAL $				$	376.000.000,00

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL		INVERSIÓN		FUNCIONAMIENTO	
INVERSIÓN	FUNCIONAMIENTO	Codigo			
PROGRAMA	CUENTA	2402	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL		
SUBPROGRAMA	SUBCUENTA	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		
PROYECTO	OBJETO DE GASTO	12	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL		
SUBPROYECTO	ORDINAL	0			
PRODUCTO	SUBORDINAL	2402112	VIA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIODICO Y/O RUTINARIO		
CUENTA		2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
RECURSO	RECURSO	11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	$	24.000.000,00
VALOR PARCIAL $				$	24.000.000,00

OBSERVACIONES:
RESOLUCIÓN DE INCORPORACIÓN No. 1 DE 02 DE ENERO DE 2023

Firmado digitalmente por JUBBENY PAOLA MORENO ROJAS

GERENCIA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTO
PAOLA MORENO ROJAS

Firmado digitalmente por GERMAN PEÑA MATEUS

Vo Bo OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GERMAN PEÑA MATEUS

ELABORÓ:	CARLOS ANDRÉS GÓMEZ CEPEDA
FECHA:	18/10/2023
CRONOGRAMA SEPRO NÚMERO:	19571
RESPONSABLE O GESTOR:	CAMILO ALFONSO ESPINOSA ESPINEL

GSC-SVR-1044

OAP

NOTA: Cuando la imputación presupuestal corresponda a funcionamiento, No Aplica (N.A.) el visto bueno de la Oficina de Asesora de Planeación. Los campos de "REGIONALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN" solo operan para el Presupuesto de Inversión.

SVR 54720

Bogotá D. C., 12 de septiembre de 2022

SEÑOR
JOSÉ JOAQUIN ORTIZ GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL
JOYCO S.A.S BIC
AC 26 69 76 OF 1503 ED ELEMENTO TIERRA
maria.ruiz@joyco.com.co - leonor.mendoza@joyco.com.co
Bogotá

Asunto: Orden de Inicio Contrato De Interventoría No.1099 de 2022.

Respetado señor Ortiz Garcia,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del contrato de interventoría que tiene por objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8", le informo que, a partir de la fecha, 12 de Septiembre de 2022, se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal N° 970422 de fecha 30 de agosto de 2022 y Acta de Aprobación de las Garantías exigidas N° 141281, Anexo 1 de fecha 2 de septiembre de 2022.

Para el control y vigilancia el INVIAS designará a un supervisor del contrato, quien vigilará el cumplimiento de las obligaciones de conformidad con la delegación de funciones vigente, con quien se debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto del contrato, en la siguiente Dirección Calle 23 N° 15-33 Tunja(Boyacá), Teléfono fijo/celular: 7422495.

Así mismo, se designará como Gestor Técnico De Proyecto, al Ingeniero Camilo Alfonso Espinosa que labora en la Subdirección De Vías Regionales, de conformidad a lo establecido en el manual de contratación del INVIAS.

Cordialmente.

Firmado digitalmente por PATRICIA INES MORALES PADRON

PATRICIA INES MORALES PADRON
Subdirectora Vias Regionales

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ

Proyecto: CAMILO ALFONSO ESPINOSA

SVR 54720

Reviso: DAJAHIRA CASTILLO HURTADO

CONTRATO NÚMERO 1099 DE 2022
MODIFICACIÓN NÚMERO UNO (01) DE 2023

OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8"
INTERVENTORIA:	JOYCO S.A.S. BIC con NIT. 860.067.561-9

Entre los suscritos **ADRIANA DIAZ IZQUIERDO**, identificada con cédula de ciudadanía número 43.743.063 expedida en Envigado, en calidad de **SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS**, nombrada mediante Resolución No. 836 del 07 de marzo de 2023 y posesionada mediante Acta No. 0017 del 10 de marzo de 2023, obrando en nombre y representación del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS**, Establecimiento Público del Orden Nacional, adscrito al Ministerio de Transporte, creado por el Decreto No. 2171 del 30 de diciembre de 1992 y modificada su estructura mediante el Decreto No. 1292 del 14 de octubre de 2021, debidamente facultado al respecto por la Resolución de Delegación de Funciones No. 3202 del 21 de octubre de 2021, modificada por las Resoluciones Nos. 3309 del 29 de octubre de 2021, 3343 del 02 de noviembre de 2021, 3429 del 05 de noviembre de 2021 y 3684 del 24 de noviembre de 2021, expedidas por el **INVIAS**, quien para los efectos de este documento se denominará **EL INSTITUTO** por una parte, y por la otra **DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO**, identificada con cédula de ciudadanía número 52.850.649 expedida en Bogotá D.C, obrando en nombre y representación de la sociedad **JOYCO S.A.S. BIC**, en su calidad de representante legal, manifiesta bajo la gravedad de juramento que ni ella, ni los integrantes de la Unión Temporal que representa, se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento para contratar, y quien para efectos del presente documento se denominará **EL INTERVENTOR**, en razón a que anteriormente celebramos el Contrato Principal No. 1099 del 25 de julio de 2022, hemos acordado suscribir la presente modificación previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1). Que mediante oficio del 06 de julio de 2023 el INTERVENTOR solicita modificar el Contrato Número 1099 de 2023 así, *"se realice el traslado de las vigencias futuras designadas al contrato del año 2024 para el año 2023".*

2). Que la justificación que fundamenta la solicitud se encuentra en el formato MEPI-MN1-IN-13-FR-1, Solicitud de Adición y/o Modificación y/o Prórroga del 07 de julio de 2023, suscrito por el Interventor, el Supervisor, el Director Territorial, el Gestor Técnico del Proyecto, la Abogada de la Unidad Ejecutora y el Jefe de la Unidad Ejecutora.

3). Que la solicitud de modificación fue estudiada en su integridad por el Comité de Contratación, quien la aprobó según Acta No. 33 del 12 y 13 de julio 2023.

4). Que el Comité deja como observación qué: "*Se deja constancia que es responsabilidad de la Unidad Ejecutora la reprogramación de vigencias solicitada y que la misma debe ser*

el resultado de un análisis técnico y financiero que en detalle hayan realizado garantizando la debida ejecución de las obras".

5). Que con Memorando SVR 55570 del 19 de julio de 2023 la Subdirección de Vias Regionales, solicita a la Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos dar trámite a la minuta de modificación del contrato.

6) Que la garantía de cumplimiento que ampara las obligaciones derivadas de la Orden de Inicio con oficio SVR 54720 del 12 de septiembre de 2022, fue aprobada por el Instituto el día 20 de octubre de 2022.

Por lo anterior, las partes hemos pactado suscribir el presente documento el cual se regirá por las disposiciones del contrato número 1099 de 2022 y las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA: - MODIFICAR el Parágrafo Segundo de la Cláusula Séptima del Contrato 1099 de 2022, en el sentido de trasladar la suma de OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS ($800.000.000) MCTE de la vigencia futura autorizada para la vigencia 2024 a la vigencia 2023, la cual para todos sus efectos legales quedara así:

"PARÁGRAFO SEGUNDO: *Toda vez que el plazo del presente contrato excede la actual vigencia fiscal, existe autorización para comprometer vigencias futuras según Oficio No. 5.2.0.1, Referencia 2-2022-018954 de fecha 06 de mayo del 2022, suscrito por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS - del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en las cuales se reservarán las siguientes sumas correspondientes al Programa 2402, Subprograma 0600, Proyecto 0012 denominado MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL, recursos nación, con número de autorización SIIF Nación 1222 del 06 de mayo del 2022, así: vigencia 2023: $2.250.000.000 y vigencia 2024: $107.662.256.*

PARÁGRAFO PRIMERO: Para respaldar las obligaciones contraídas, EL INSTITUTO cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 129523 del 05 de julio de 2023 expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del INSTITUTO, del cual se reservará la suma de $800.000.000 así: Del rubro C-2402-0600-12-0-2402041-02, Fuente Nación, Recurso 11 la suma de $752.000.000 y del rubro C-2402-0600-12-0-2402112-02, Fuente Nación, Recurso 11 la suma de $48.000.000.

PARÁGRAFO SEGUNDO: EL INTERVENTOR se hace responsable de las variaciones de tipo financiero, no genera cambios en el plazo de ejecución y no se modifican las obligaciones del contrato en ningún sentido.

PARÁGRAFO TERCERO: De conformidad con lo previsto por el Artículo 2.8.1.7.6. del Decreto 1068 del 2015, los recursos de la presente modificación serán ejecutados en su totalidad en la actual vigencia fiscal.

CLÁUSULA SEGUNDA: ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS DE PERSONAL Y NUEVO PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL Y OTROS RECURSOS. - Para la continuidad en el cumplimiento de sus obligaciones, EL INTERVENTOR se obliga a presentar para aprobación del INSTITUTO, el acta de modificación de costos de personal y el nuevo programa de distribución de personal y otros recursos correspondientes.

CLÁUSULA TERCERA: GARANTÍA ÚNICA. **–** EL INTERVENTOR se obliga a modificar el mecanismo de cobertura de conformidad con las condiciones pactadas en el contrato electrónico y en el presente documento.

CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. - Continúan vigentes todas las estipulaciones del contrato que no se hayan modificado por lo acordado en este documento.

<u>CLÁUSULA QUINTA:</u> PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. - El presente documento se perfecciona con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma transaccional SECOP II. Para su ejecución se requiere de la expedición del respectivo registro presupuestal por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del INSTITUTO.

Elaboro: Yudy Garcia, Abogada SGCP.
Revisó: Laura Tovar, Abogada SGCP.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	CÓDIGO			
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS				
	DIRECCIÓN JURIDICA - SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES	VERSIÓN			
	GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	PÁGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES					

CONTRATO No. 1099 DE 2022

INTERVENTOR: JOYCO S.A.S. BIC con NIT. 860.067.561-9.

OBJETO DEL CONTRATO: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8".*

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 25 de julio del 2022

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Hasta el 31 de mayo del 2024

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $2.757.662.256

VALOR ADICIONAL: N/A	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL:** 970422 de fecha 30 de agosto del 2022 por valor de $400.000.000 de la vigencia 2022.

DOCUMENTO QUE AMPARA

- Contrato principal número 1099 de fecha 25 de julio del 2022.

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

1. Póliza Única de Cumplimiento No: 141281		**Endoso No: 1**		**FECHA: 02/09/2022**	**Aseguradora:**	**CESCE SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A**
a). Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	25/07/2022	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$275.766.225.60
b). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	DESDE:	25/07/2022	HASTA:	31/05/2027	VALOR:	$551.532.451.20
c). Calidad del Servicio	DESDE:	vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha del acta de recibo definitivo			VALOR:	$827.298.676.80

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION JURIDICA - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO INTERVENTORIA	CÓDIGO			
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

CONTRATO No. 1099 DE 2022

CONTRATISTA / INTERVENTOR: JOYCO S.A.S. BIC con NIT. 860.067.561-9

OBJETO DEL CONTRATO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8"

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO: 25/07/2022

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: HASTA 31 DE MAYO DE 2024.

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 2.757.662.256

VALOR ADICIONAL: N/A

No. REGISTRO PRESUPUESTAL: N/A

DOCUMENTO QUE AMPARA

ORDEN DE INICIO SVR 54720 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. Póliza Única de Cumplimiento No: 141281	**Endoso: 2**		**FECHA: 21/09/2022**		**Aseguradora:**	**CESCE SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A**
Cumplimiento del contrato	DESDE:	25/07/2022	HASTA:	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$ 275.766.225.60
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	DESDE:	25/07/2022	HASTA:	31/05/2027	VALOR:	$ 551.532.451.20
Calidad del Servicio	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha del acta de recibo definitivo				VALOR:	$ 827.298.676.80

OBSERVACIONES:

Proyecto: Lina Gonzalez
Revisión: Andrés Castillo
Aprobó: Cristian Toro Ríos

Segurexpo de Colombia S.A. Nit. 860.009.195-9

PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (LEY 80/93)

Actividad Económica 6511 – Seguros Generales.
No Somos Grandes Contribuyentes.
Responsable de IVA. No efectuar retención en la fuente por concepto de primas.

NIT: 860.009.195-9
Calle 72 nº 6-44 piso 12, Bogotá.
Tel: (571) 326 69 69
Fax: (571) 211 02 18
segurexpo@segurexpo.com
BOGOTÁ, D.C.

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
03/10/2023	BOGOTA	10	141281		Modificación de objeto	3	1/1

TOMADOR	JOYCO S.A.S. BIC			**NIT**	8600675619
DIRECCIÓN	AV CALLE 26 69 76 ED ELEMENTO TO TIERRA OF 1503 (111141) BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ	**TELÉFONO**	+57 12210190	**CIUDAD**	BOGOTA, D.C.
GARANTIZADO	JOYCO S.A.S. BIC			**NIT**	8600675619
DIRECCIÓN	AV CALLE 26 69 76 ED ELEMENTO TO TIERRA OF 1503 (111141) BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ	**TELÉFONO**	+57 12210190	**CIUDAD**	BOGOTA, D.C.
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS			**NIT**	8002158072
DIRECCIÓN	CARRERA 59 Nº 26-60 (111141) BOGOTA, D.C. -	**TELÉFONO**	+57 17056000	**CIUDAD**	BOGOTA, D.C.

OBJETO:

OBJETO DE LA MODIFICACION:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑIA DEJA CONSTANCIA QUE CONOCE Y ACEPTA LA MODIFICACIÓN NÚMERO UNO (01) DE 2023 AL CONTRATO 1099 DE 2022

OBJETO DE CONTRATO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑIA DE SEGUROS CERTIFICA QUE CONOCE Y ACEPTA LA ORDEN DE INCIO DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MEMORANDO NRO SPSC 68521 DEL 31/08/2022 SE ACLARA:
.
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL NÚMERO 1099 DEL 25 DE JULIO DEL 2022 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL - LOTE 8.

EL INSTITUTO NACIONAL DE VÌAS - INVÌAS CON NIT. 800.215.807-2 TIENE LA CALIDAD DE BENEFICIARIO.

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL TOMADOR/AFIANZADO, CONTENIDAS EN EL CONTRATO Nº 1099 DE 2022, CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8;
.
EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
.
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SU VIGENCIA SERA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS EJECUTADAS EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA

AMPAROS	VALOR ASEGURADO ($-Pesos Colombianos)	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	275,766,225.60	25/07/2022	30/11/2024
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	551,532,451.20	25/07/2022	31/05/2027
Calidad del bien o servicio	827,298,676.80	31/05/2024	31/05/2029

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	25	7	2022	Hasta las 24:00 Horas	31	5	2029	
1,654,597,353.60	0.00	1,654,597,353.60									

TRM 1.00	Prima Neta:$ 0.00	Gastos Expedición: $ 0.00	IVA(0%): $ 0.00	Total a pagar: $ 0.00

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑIA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	2978	100.00			

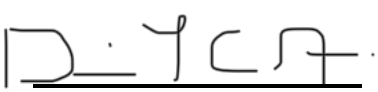
Usuario Cargue	**MCO9000426661**	Usuario de Autorización	**MCO9000426661**	Usuario de Expedición	**MCO9000426661**

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO CUMESTTRA0022022, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.



Segurexpo - Representante Legal



Firma Tomador

Para validar los datos de la presente póliza ingresé a www.segurexpo.com - opción Servicios/Consulta Pólizas o leyendo el código QR mostrado a la derecha

Segurexpo de Colombia S.A. Nit. 860.009.195-9

PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (LEY 80/93)

Actividad Económica 6511 – Seguros Generales.
No Somos Grandes Contribuyentes.
Responsable de IVA. No efectuar retención en la fuente por concepto de primas.

NIT: 860.009.195-9
Calle 72 nº 6-44 piso 12, Bogotá.
Tel: (571) 326 69 69
Fax: (571) 211 02 18
segurexpo@segurexpo.com
BOGOTÁ, D.C.

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
21/09/2022	BOGOTA	10	141281		Modificación de objeto	2	1/1

TOMADOR	JOYCO S.A.S. BIC			**NIT**	8600675619
DIRECCIÓN	AV CALLE 26 69 76 ED ELEMENTO TO TIERRA OF 1503 (111141) BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ	**TELÉFONO**	+57 12210190	**CIUDAD**	BOGOTA, D.C.
GARANTIZADO	JOYCO S.A.S. BIC			**NIT**	8600675619
DIRECCIÓN	AV CALLE 26 69 76 ED ELEMENTO TO TIERRA OF 1503 (111141) BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ	**TELÉFONO**	+57 12210190	**CIUDAD**	BOGOTA, D.C.
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS			**NIT**	8002158072
DIRECCIÓN	CARRERA 59 Nº 26-60 (111141) BOGOTA, D.C. -	**TELÉFONO**	+57 17056000	**CIUDAD**	BOGOTA, D.C.

OBJETO:

OBJETO DE LA MODIFICACION:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑIA DE SEGUROS CERTIFICA QUE CONOCE Y ACEPTA LA ORDEN DE INCIO DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
.

OBJETO DE CONTRATO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MEMORANDO NRO SPSC 68521 DEL 31/08/2022 SE ACLARA:
.
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL NÚMERO 1099 DEL 25 DE JULIO DEL 2022 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL - LOTE 8.

EL INSTITUTO NACIONAL DE VÌAS - INVÌAS CON NIT. 800.215.807-2 TIENE LA CALIDAD DE BENEFICIARIO.

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL TOMADOR/AFIANZADO, CONTENIDAS EN EL CONTRATO Nº 1099 DE 2022, CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8;
.
EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
.
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SU VIGENCIA SERA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS EJECUTADAS EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA

AMPAROS	VALOR ASEGURADO ($-Pesos Colombianos)	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	275,766,225.60	25/07/2022	30/11/2024
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	551,532,451.20	25/07/2022	31/05/2027
Calidad del bien o servicio	827,298,676.80	31/05/2024	31/05/2029

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	25	7	2022	Hasta las 24:00 Horas	31	5	2029	
1,654,597,353.60	0.00	1,654,597,353.60									

TRM 1.00	Prima Neta:$ 0.00	Gastos Expedición: $ 0.00	IVA(0%): $ 0.00	Total a pagar: $ 0.00

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑIA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	2978	100.00			

Usuario Cargue	**MCO9000426661**	Usuario de Autorización	**MCO9000426661**	Usuario de Expedición	**MCO9000426661**

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO PRO FORMA - CU-07-2015, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Segurexpo - Representante Legal

Firma Tomador

Para validar los datos de la presente póliza ingresé a www.segurexpo.com - opción Servicios/Consulta Pólizas o leyendo el código QR mostrado a la derecha

cesce

Segurexpo de Colombia S.A. Nit. 860.009.195-9

PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (LEY 80/93)

Actividad Económica 6511 – Seguros Generales.
No Somos Grandes Contribuyentes.
Responsable de IVA. No efectuar retención en la fuente por concepto de primas.

NIT: 860.009.195-9
Calle 72 nº 6-44 piso 12, Bogotá.
Tel: (571) 326 69 69
Fax: (571) 211 02 18
segurexpo@segurexpo.com
BOGOTÁ, D.C.

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
02/09/2022	BOGOTA	10	141281		Modificación de objeto	1	1/1

TOMADOR	JOYCO S.A.S. BIC			**NIT**	8600675619
DIRECCIÓN	AV CALLE 26 69 76 ED ELEMENTO TO TIERRA OF 1503 (111141) BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ	**TELÉFONO**	+57 12210190	**CIUDAD**	BOGOTA, D.C.
GARANTIZADO	JOYCO S.A.S. BIC			**NIT**	8600675619
DIRECCIÓN	AV CALLE 26 69 76 ED ELEMENTO TO TIERRA OF 1503 (111141) BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ	**TELÉFONO**	+57 12210190	**CIUDAD**	BOGOTA, D.C.
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS			**NIT**	8002158072
DIRECCIÓN	CARRERA 59 Nº 26-60 (111141) BOGOTA, D.C. -	**TELÉFONO**	+57 17056000	**CIUDAD**	BOGOTA, D.C.

OBJETO:

OBJETO DE LA MODIFICACION:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MEMORANDO NRO SPSC 68521 DEL 31/08/2022 SE ACLARA:
.
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL NÚMERO 1099 DEL 25 DE JULIO DEL 2022 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL - LOTE 8.

EL INSTITUTO NACIONAL DE VÌAS - INVÌAS CON NIT. 800.215.807-2 TIENE LA CALIDAD DE BENEFICIARIO.

OBJETO DE CONTRATO:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL TOMADOR/AFIANZADO, CONTENIDAS EN EL CONTRATO Nº 1099 DE 2022, CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8;
.
EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
.
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SU VIGENCIA SERA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS EJECUTADAS EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA

AMPAROS	VALOR ASEGURADO ($-Pesos Colombianos)	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	275,766,225.60	25/07/2022	30/11/2024
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	551,532,451.20	25/07/2022	31/05/2027
Calidad del bien o servicio	827,298,676.80	31/05/2024	31/05/2029

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	25	7	2022	Hasta las 24:00 Horas	31	5	2029	
1,654,597,353.60	0.00	1,654,597,353.60									

TRM 1.00	Prima Neta:$ 0.00	Gastos Expedición: $ 0.00	IVA(0%): $ 0.00	Total a pagar: $ 0.00

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑIA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	2978	100.00			

Usuario Cargue	**MCO9000426661**	Usuario de Autorización	**MCO9000426661**	Usuario de Expedición	**MCO9000426661**

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO PRO FORMA - CU-07-2015, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Segurexpo - Representante Legal

Firma Tomador

Para validar los datos de la presente póliza ingresé a www.segurexpo.com - opción Servicios/Consulta Pólizas o leyendo el código QR mostrado a la derecha

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

MEP1.MN1-IN-9-FR-2 | 1 | 1 de 1

FECHA: 19/09/2023 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ No. 3 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1099 DE 2022

PLAZO INICIAL: VEINTIDOS (22) MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: VEINTIDOS (22) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8"

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12 de Septiembre de 2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 de Mayo de 2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponde con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2,757,662,256.00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

INTERVENTOR: JOYCO SAS BIC

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO

RESOLUCIÓN No.: 3364 DE 9/09/2022 (Indicar día/mes/año)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2,757,662,256.00

CONTRATO DE OBRA No.: N.A. CONTRATISTA: N.A.

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 4 de fecha 25/07/2023		2022								2023																2024		TOTAL									
											Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		Enero			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																												
		PERSONAL PROFESIONAL																																												
1	1	Director de Interventoría	$ 6,500,000.00		22.00	$ 143,000,000			14.63	$ 95,095,000	0.63	$ 4,095,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	1.00	$ 6,500,000	15.63	$ 101,595,000		
1 A	1	Director de Interventoría					$ 7,735,000																																		1.00	$ 7,735,000	1.00	$ 7,735,000		
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000.00		40.00	$ 220,000,000			14.58	$ 80,190,000	0.63	$ 3,465,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	15.63	$ 85,995,000		
2 A	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 6,545,000																																		1.00	$ 6,545,000	1.00	$ 6,545,000		
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000.00		16.00	$ 88,000,000			10.83	$ 59,565,000															0.73	$ 4,015,000	0.90	$ 4,950,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	12.26	$ 67,430,000		
3 A	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 6,545,000																																				0.00	$ -		
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3,100,000.00		22.00	$ 68,200,000			12.10	$ 37,510,000															1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	14.00	$ 43,400,000		
4 A	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría					$ 3,689,000																																		1.00	$ 3,689,000	1.00	$ 3,689,000		
		MONTO ADOTABLE ESPECIALISTAS				$ 100,000,000																																					$ -			
5	1	Especialista Ambiental y/o sostenibilidad	$ 7,000,000.00						2.95	$ 20,650,000			0.30	$ 2,100,000	0.30	$ 2,100,000	0.30	$ 2,100,000	0.25	$ 1,750,000	0.35	$ 2,450,000	0.35	$ 2,450,000	0.30	$ 2,100,000	0.20	$ 1,400,000	0.10	$ 700,000	0.10	$ 700,000	0.10	$ 700,000	0.10	$ 700,000							2.75	$ 19,250,000		
5 A	1	Especialista Ambiental y/o sostenibilidad					$ 8,330,000																																				0.00	$ -		
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 7,000,000.00						3.70	$ 25,900,000			0.10	$ 700,000	0.30	$ 2,100,000	0.30	$ 2,100,000	0.30	$ 2,100,000	0.40	$ 2,800,000	0.40	$ 2,800,000	0.40	$ 2,800,000	0.35	$ 2,450,000	0.35	$ 2,450,000	0.35	$ 2,450,000	0.10	$ 700,000	0.10	$ 700,000							3.45	$ 24,150,000		
6 A	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia					$ 8,330,000																																				0.00	$ -		
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 7,000,000.00						4.50	$ 31,500,000	0.10	$ 700,000	0.10	$ 700,000	0.30	$ 2,100,000	0.30	$ 2,100,000	0.50	$ 3,500,000	0.45	$ 3,150,000	0.00	$ -	0.45	$ 3,150,000	0.50	$ 3,500,000	0.40	$ 2,800,000	0.40	$ 2,800,000	0.30	$ 2,100,000	0.30	$ 2,100,000	0.10	$ 700,000	0.10	$ 700,000			4.60	$ 32,200,000		
7 A	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías					$ 8,330,000																																				0.00	$ -		
8	1	Especialista en Estructuras	$ 7,000,000.00						1.85	$ 12,950,000																																		2.08	$ 14,560,000	
8 A	1	Especialista en Estructuras					$ 8,330,000																																				0.00	$ -		
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 7,000,000.00						4.25	$ 29,750,000			0.15	$ 1,050,000	0.30	$ 2,100,000	0.30	$ 2,100,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000									4.25	$ 29,750,000				
9 A	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología					$ 8,330,000																																				0.00	$ -		
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 7,000,000.00						4.86	$ 32,200,000					0.30	$ 2,100,000	0.30	$ 2,100,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.50	$ 3,500,000	0.49	$ 2,800,000	0.15	$ 1,050,000	0.15	$ 1,050,000	0.10	$ 700,000					4.49	$ 30,800,000		
10 A	1	Especialista en Diseño Geométrico					$ 8,330,000																																				0.00	$ -		
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3,500,000.00		10.00	$ 35,000,000			7.30	$ 25,550,000					0.60	$ 2,100,000	0.60	$ 2,100,000	0.60	$ 2,100,000	0.60	$ 2,100,000	0.60	$ 2,100,000	0.60	$ 2,800,000	0.60	$ 2,100,000	0.60	$ 2,100,000	0.60	$ 2,100,000	0.30	$ 1,050,000	0.30	$ 1,050,000	0.15	$ 525,000					6.35	$ 22,225,000		
11 A	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad					$ 4,165,000																																		0.10	$ 416,500	0.10	$ 416,500		
		PERSONAL TECNICO																																												
12	1	Inspector	$ 2,000,000.00		22.00	$ 44,000,000			10.06	$ 20,120,000					0.26	$ 520,000			1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	12.26	$ 24,520,000		
12 A	1	Inspector					$ 2,380,000																																		1.00	$ 2,380,000	1.00	$ 2,380,000		
13	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		12.00	$ 24,000,000			11.30	$ 22,600,000					0.50	$ 1,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	13.50	$ 27,000,000				
13 A	1	Inspector SST					$ 2,380,000																																		1.00	$ 2,380,000	1.00	$ 2,380,000		
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																										$ -		
14	1	Secretaria	$ 1,150,000.00		22.00	$ 25,300,000			3.53	$ 4,059,500	0.53	$ 609,500	1.00	$ 1,150,000	1.00	$ 1,150,000	1.00	$ 1,150,000																										3.53	$ 4,059,500	
14 A	1	Secretaria	$ 1,160,000.00				$ 1,160,000												1.00	$ 1,160,000	1.00	$ 1,160,000	1.00	$ 1,160,000	1.00	$ 1,160,000	1.00	$ 1,160,000	1.00	$ 1,160,000	1.00	$ 1,160,000	1.00	$ 1,160,000	1.00	$ 1,160,000	1.00	$ 1,160,000	1.00	$ 1,160,000	1.00	$ 1,160,000	12.00	$ 13,920,000		
14 B	1	Secretaria					$ 1,369,000		10.80	$ 12,528,000																																	1.00	$ 1,369,000	1.00	$ 1,369,000
		PERSONAL ADICIONAL																																										$ -		
NP1	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000.00						7.00	$ 38,500,000													1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000	1.00	$ 5,500,000							8.00	$ 44,000,000
NP1 A	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 6,545,000																																				0.00	$ -		
NP2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000.00						5.89	$ 32,395,000																																		5.89	$ 32,395,000	
NP2 A	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 6,545,000																																				0.00	$ -		
NP3	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000.00						2.53	$ 13,915,000																																		2.53	$ 13,915,000	
NP3 A	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 6,545,000																																				0.00	$ -		
NP4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3,100,000.00						8.20	$ 25,420,000											0.70	$ 2,170,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	1.00	$ 3,100,000	0.70	$ 2,170,000	10.40	$ 32,240,000		
NP4 A	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría					$ 3,689,000																																		0.50	$ 1,844,500	0.50	$ 1,844,500		
NP5	21	Inspector 1	$ 2,000,000.00						0.20	$ 8,400,000					0.05	$ 2,520,000	0.16	$ 5,880,000																										0.20	$ 8,400,000	
NP5 A	21	Inspector 1					$ 2,380,000																																				0.00	$ -		
NP6	1	Inspector 2	$ 2,000,000.00						10.15	$ 20,300,000																																		11.75	$ 23,500,000	
NP6 A	1	Inspector 2					$ 2,380,000																																				1.00	$ 2,380,000	1.00	$ 2,380,000
NP7	1	Inspector 3	$ 2,000,000.00						8.49	$ 16,980,000																																		9.69	$ 19,380,000	
NP7 A	1	Inspector 3					$ 2,380,000																																				0.00	$ -		
NP8	1	Inspector 4	$ 2,000,000.00						7.73	$ 15,460,000											0.73	$ 1,460,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	0.50	$ 1,000,000	10.23	$ 20,460,000		
NP8 A	1	Inspector 4					$ 2,380,000																																				0.00	$ -		
NP9	1	Inspector 5	$ 2,000,000.00						7.76	$ 15,520,000											0.76	$ 1,520,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	0.50	$ 1,000,000	10.26	$ 20,520,000		
NP9 A	1	Inspector 5					$ 2,380,000																																				0.00	$ -		
NP10	1	Inspector 6	$ 2,000,000.00						7.50	$ 15,000,000											0.50	$ 1,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000							9.50	$ 19,000,000
NP10 A	1	Inspector 6					$ 2,380,000																																				0.00	$ -		
NP11	1	Inspector 7	$ 2,000,000.00						7.36	$ 14,720,000											0.36	$ 720,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000					9.36	$ 18,720,000
NP11 A	1	Inspector 7					$ 2,380,000																																				0.00	$ -		
NP12	1	Inspector 8	$ 2,000,000.00						7.00	$ 14,000,000													1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000					9.00	$ 18,000,000
NP12 A	1	Inspector 8					$ 2,380,000																																				0.00	$ -		
NP13	1	Inspector 9	$ 2,000,000.00						6.53	$ 13,060,000													0.53	$ 1,060,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000					8.53	$ 17,060,000
NP13 A	1	Inspector 9					$ 2,380,000																																				0.00	$ -		
NP14	1	Inspector 10	$ 2,000,000.00						6.53	$ 13,060,000													0.53	$ 1,060,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000					8.53	$ 17,060,000
NP14 A	1	Inspector 10					$ 2,380,000																																				0.00	$ -		
NP15	1	Inspector 11	$ 2,000,000.00						6.33	$ 12,660,000													0.33	$ 660,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000					8.33	$ 16,660,000
NP15 A	1	Inspector 11					$ 2,380,000																																				0.00	$ -		
NP16	1	Inspector 12	$ 2,000,000.00						5.66	$ 11,320,000													0.33	$ 660,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	0.33	$ 660,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000					7.66	$ 15,320,000
NP16 A	1	Inspector 12					$ 2,380,000																																				0.00	$ -		
NP17	1	Inspector 13	$ 2,000,000.00						5.73	$ 11,460,000													0.23	$ 460,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	0.70	$ 1,400,000	0.76	$ 1,520,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000	0.50	$ 1,000,000					7.19	$ 14,380,000
NP17 A	1	Inspector 13					$ 2,380,000																																				0.00	$ -		
NP18	1	Inspector 14	$ 2,000,000.00						4.36	$ 8,720,000													0.20	$ 400,000			0.73	$ 1,460,000	1.00	$ 2,000,000	0.83	$ 1,260,000	0.76	$ 1,520,000	1.00	$ 2,000,000	1.00	$ 2,000,000					5.32	$ 10,640,000		
NP18 A	1	Inspector 14					$ 2,380,000																																				0.00	$ -		
NP19	1	Inspector 15	$ 2,000,000.00						1.82	$ 3,640,000																																		2.42	$ 4,840,000	
NP19 A	1	Inspector 15					$ 2,380,000																																				0.00	$ -		
NP20	1	Inspector 16	$ 2,000,000.00						1.00	$ 2,000,000																																		0.56	$ 1,120,000	
NP20 A	1	Inspector 16					$ 2,380,000																																				0.00	$ -		
NP21	1	Inspector 17	$ 2,000,000.00						1.00	$ 2,000,000																																		0.00	$ -	
NP21 A	1	Inspector 17					$ 2,380,000																																				0.00	$ -		
NP22	1	Inspector 18	$ 2,000,000.00						1.00	$ 2,000,000																																		0.00	$ -	
NP22 A	1	Inspector 18					$ 2,380,000																																				0.00	$ -		
NP23	1	Asesor Jurídico	$ 7,000,000.00						0.00	$ -																																		0.00	$ -	
NP23 A	1	Asesor Jurídico					$ 8,330,000																																				0.00	$ -		
NP24	1	Ingeniero Auxiliar Ambiental	$ 3,100,000.00						4.76	$ 14,756,000																																		7.76	$ 24,056,000	
NP24 A	1	Ingeniero Auxiliar Ambiental					$ 3,689,000																																				1.00	$ 3,689,000	1.00	$ 3,689,000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 747,500,000				$ 835,453,500		$ 8,869,500.00		$ 17,700,000.00		$ 36,905,000.00		$ 41,680,000.00		$ 44,430,000.00		$ 53,090,000.00		$ 63,725,000.00		$ 79,290,000.00		$ 87,041,000.00		$ 92,940,000.00		$ 99,010,000.00		$ 78,080,000.00		$ 79,920,000.00		$ 78,155,000.00		$ 55,660,000.00		$ 32,495,000.00		$ 32,428,000.00		$ 964,915,500.00
FACTOR MULTIPLICADOR						2.36				2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36				
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1,764,100,000				$ 1,971,670,260		$ 20,932,020.00		$ 41,772,000.00		$ 87,095,800.00		$ 98,364,800.00		$ 104,854,800.00		$ 126,472,400.00		$ 150,391,000.00		$ 187,124,400.00		$ 205,416,760.00		$ 219,338,400.00		$ 212,423,600.00		$ 184,268,800.00		$ 168,611,200.00		$ 165,565,800.00		$ 131,357,600.00		$ 76,688,200.00		$ 76,530,080.00		$ 2,277,207,660.00

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022 Septiembre H-M	2022 Septiembre VALOR	2022 Octubre H-M	2022 Octubre VALOR	2022 Noviembre H-M	2022 Noviembre VALOR	2022 Diciembre H-M	2022 Diciembre VALOR	2023 Enero H-M	2023 Enero VALOR	2023 Febrero H-M	2023 Febrero VALOR	2023 Marzo H-M	2023 Marzo VALOR	2023 Abril H-M	2023 Abril VALOR	2023 Mayo H-M	2023 Mayo VALOR	2023 Junio H-M	2023 Junio VALOR	2023 Julio H-M	2023 Julio VALOR	2023 Agosto H-M	2023 Agosto VALOR	2024 Septiembre H-M	2024 Septiembre VALOR	2024 Octubre H-M	2024 Octubre VALOR	2024 Noviembre H-M	2024 Noviembre VALOR	2024 Diciembre H-M	2024 Diciembre VALOR	2024 Enero H-M	2024 Enero VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																												
		VIATICOS																																												
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 178,100.00	Dia	160.00	$ 28,496,000			3.41	$ 607,321	3.00	$ 534,300							0.41	$ 73,021																							3.41	$ 607,321		
15 A	1	Viaticos Director y/o Especialistas		Dia			$ 212,000																																				0.00	$ -		
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																												
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,100,000.00	Mes	20.00	$ 102,000,000			14.83	$ 75,633,060	0.63	$ 3,213,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	1.00	$ 5,100,000	15.63	$ 79,713,000		
16 A	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.		Mes			$ 6,069,000																																		1.00	$ 6,069,000	1.00	$ 6,069,000		
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehícul																																												

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

MEPI-MN1-IN-9-FR-2 | 1 | 1 de 1

FECHA: 19/09/2023 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

| | | OTROS COSTOS | | |

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MIP-M-001-INVI-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 2
FECHA	19/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA
ACTA No: 5

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR
POR PRÓRROGA
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
POR NECESIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1099 de 2022
OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8"

INTERVENTOR: JOYCO SAS BIC
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO
RESOLUCIÓN No.: 3364 DE 9/09/2022 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No: - CONTRATISTA: -

PLAZO INICIAL: VEINTIDOS (22) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/09/2022 (Indicar día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2,757,662,256 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2,757,662,256

PLAZO ACUMULADO: VEINTIDOS (22) MESES (En meses según las prórrogas o/o suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE MAYO DE 2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 4 de fecha 25/07/2023			PRESENTES		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 12 de fecha 31/08/2023		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	±	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
		PERSONAL PROFESIONAL															
1	1	Director de Interventoría	$ 6,500,000		22.00	$ 143,000,000.00			14.63	$ 95,095,000.00	+	1.00	6,500,000	11.63	$ 75,595,000.00	15.63	$ 101,595,000.00
1 A	1	Director de Interventoría					$ 7,735,000.00				+	1.00	7,735,000			1.00	$ 7,735,000.00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000		40.00	$ 220,000,000.00			14.58	$ 80,190,000.00	+	1.05	5,775,000	11.63	$ 63,965,000.00	15.63	$ 85,965,000.00
2 A	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 6,545,000.00				+	1.00	6,545,000			1.00	$ 6,545,000.00
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000		16.00	$ 88,000,000.00			10.83	$ 59,565,000.00	+	1.43	7,865,000	9.03	$ 49,665,000.00	12.26	$ 67,430,000.00
3 A	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 6,545,000.00				+	0.00	0			0.00	$ -
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3,100,000		22.00	$ 68,200,000.00			12.10	$ 37,510,000.00	+	1.90	5,890,000	10.00	$ 31,000,000.00	14.00	$ 43,400,000.00
4 A	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría					$ 3,689,000.00				+	1.00	3,689,000			1.00	$ 3,689,000.00
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				$ 100,000,000.00											
5	1	Especialista Ambiental y/o sostenibilidad	$ 7,000,000						2.95	$ 20,650,000.00	-	0.20	-1,400,000	2.65	$ 18,550,000.00	2.75	$ 19,250,000.00
5 A	1	Especialista Ambiental y/o sostenibilidad					$ 8,330,000.00					0.00	0			0.00	$ -
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 7,000,000						3.70	$ 25,900,000.00	-	0.25	-1,750,000	3.35	$ 23,450,000.00	3.45	$ 24,150,000.00
6 A	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia					$ 8,330,000.00					0.00	0			0.00	$ -
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 7,000,000						4.50	$ 31,500,000.00	+	0.10	700,000	3.80	$ 26,600,000.00	4.60	$ 32,200,000.00
7 A	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías					$ 8,330,000.00					0.00	0			0.00	$ -
8	1	Especialista en Estructuras	$ 7,000,000						1.85	$ 12,950,000.00	+	0.23	1,610,000	1.45	$ 10,150,000.00	2.08	$ 14,560,000.00
8 A	1	Especialista en Estructuras					$ 8,330,000.00					0.00	0			0.00	$ -
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 7,000,000						4.25	$ 29,750,000.00		0.00	0	4.25	$ 29,750,000.00	4.25	$ 29,750,000.00
9 A	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología					$ 8,330,000.00					0.00	0			0.00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 7,000,000						4.60	$ 32,200,000.00	-	0.20	-1,400,000	4.15	$ 29,050,000.00	4.40	$ 30,800,000.00
10 A	1	Especialista en Diseño Geométrico					$ 8,330,000.00					0.00	0			0.00	$ -
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3,500,000		10.00	$ 35,000,000.00			7.30	$ 25,550,000.00	-	0.95	-3,325,000	5.90	$ 20,650,000.00	6.35	$ 22,225,000.00
11 A	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad					$ 4,165,000.00				+	0.10	416,500			0.10	$ 416,500.00
		PERSONAL TECNICO															
12	1	Inspector	$ 2,000,000		22.00	$ 44,000,000.00			10.06	$ 20,120,000.00	+	2.20	4,400,000	8.26	$ 16,520,000.00	12.26	$ 24,520,000.00
12 A	1	Inspector				$ -	$ 2,380,000.00				+	1.00	2,380,000			1.00	$ 2,380,000.00
13	1	Inspector SST	$ 2,000,000		12.00	$ 24,000,000.00			11.30	$ 22,600,000.00	+	2.20	4,400,000	9.50	$ 19,000,000.00	13.50	$ 27,000,000.00
13 A	1	Inspector SST					$ 2,380,000.00				+	1.00	2,380,000			1.00	$ 2,380,000.00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO															
14	1	Secretaria	$ 1,150,000		22.00	$ 25,300,000.00			3.53	$ 4,059,500.00		0.00	0	3.53	$ 4,059,500.00	3.53	$ 4,059,500.00
14 A	1	Secretaria					$ 1,160,000.00		10.80	$ 12,528,000.00	+	1.20	1,392,000	8.00	$ 9,280,000.00	12.00	$ 13,920,000.00
14 B	1	Secretaria					$ 1,369,000.00				+	1.00	1,369,000			1.00	$ 1,369,000.00
		PERSONAL ADICIONAL															
NP1	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000						7.00	$ 38,500,000.00	+	1.00	5,500,000	6.00	$ 33,000,000.00	8.00	$ 44,000,000.00
NP1 A	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 6,545,000.00					0.00	0			0.00	$ -
NP2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000						5.89	$ 32,395,000.00		0.00	0	4.89	$ 26,895,000.00	5.89	$ 32,395,000.00
NP2 A	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 6,545,000.00					0.00	0			0.00	$ -
NP3	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000						2.53	$ 13,915,000.00		0.00	0	2.53	$ 13,915,000.00	2.53	$ 13,915,000.00
NP3 A	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 6,545,000.00					0.00	0			0.00	$ -
NP4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3,100,000						8.20	$ 25,420,000.00	+	2.20	6,820,000	6.70	$ 20,770,000.00	10.40	$ 32,240,000.00
NP4 A	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría					$ 3,689,000.00				+	0.50	1,844,500			0.50	$ 1,844,500.00
NP5	21	Inspector 1	$ 2,000,000						0.20	$ 8,400,000.00		0.00	0	0.20	$ 8,400,000.00	0.20	$ 8,400,000.00
NP5 A	21	Inspector 1					$ 2,380,000.00					0.00	0			0.00	$ -
NP6	1	Inspector 2	$ 2,000,000						10.15	$ 20,300,000.00	+	1.60	3,200,000	7.75	$ 15,500,000.00	11.75	$ 23,500,000.00
NP6 A	1	Inspector 2					$ 2,380,000.00				+	1.00	2,380,000			1.00	$ 2,380,000.00
NP7	1	Inspector 3	$ 2,000,000						8.49	$ 16,980,000.00	+	1.20	2,400,000	6.19	$ 12,380,000.00	9.69	$ 19,380,000.00
NP7 A	1	Inspector 3					$ 2,380,000.00					0.00	0			0.00	$ -
NP8	1	Inspector 4	$ 2,000,000						7.73	$ 15,460,000.00	+	2.50	5,000,000	6.73	$ 13,460,000.00	10.23	$ 20,460,000.00
NP8 A	1	Inspector 4					$ 2,380,000.00					0.00	0			0.00	$ -
NP9	1	Inspector 5	$ 2,000,000						7.76	$ 15,520,000.00	+	2.50	5,000,000	6.76	$ 13,520,000.00	10.26	$ 20,520,000.00
NP9 A	1	Inspector 5					$ 2,380,000.00					0.00	0			0.00	$ -
NP10	1	Inspector 6	$ 2,000,000						7.50	$ 15,000,000.00	+	2.00	4,000,000	6.50	$ 13,000,000.00	9.50	$ 19,000,000.00
NP10 A	1	Inspector 6					$ 2,380,000.00					0.00	0			0.00	$ -
NP11	1	Inspector 7	$ 2,000,000						7.36	$ 14,720,000.00	+	2.00	4,000,000	6.36	$ 12,720,000.00	9.36	$ 18,720,000.00
NP11 A	1	Inspector 7					$ 2,380,000.00					0.00	0			0.00	$ -
NP12	1	Inspector 8	$ 2,000,000						7.00	$ 14,000,000.00	+	2.00	4,000,000	6.00	$ 12,000,000.00	9.00	$ 18,000,000.00
NP12 A	1	Inspector 8					$ 2,380,000.00					0.00	0			0.00	$ -
NP13	1	Inspector 9	$ 2,000,000						6.53	$ 13,060,000.00	+	2.00	4,000,000	5.53	$ 11,060,000.00	8.53	$ 17,060,000.00
NP13 A	1	Inspector 9					$ 2,380,000.00					0.00	0			0.00	$ -
NP14	1	Inspector 10	$ 2,000,000						6.53	$ 13,060,000.00	+	2.00	4,000,000	5.53	$ 11,060,000.00	8.53	$ 17,060,000.00
NP14 A	1	Inspector 10					$ 2,380,000.00					0.00	0			0.00	$ -
NP15	1	Inspector 11	$ 2,000,000						6.33	$ 12,660,000.00	+	2.00	4,000,000	5.33	$ 10,660,000.00	8.33	$ 16,660,000.00
NP15 A	1	Inspector 11					$ 2,380,000.00					0.00	0			0.00	$ -
NP16	1	Inspector 12	$ 2,000,000						5.66	$ 11,320,000.00	+	2.00	4,000,000	4.66	$ 9,320,000.00	7.66	$ 15,320,000.00
NP16 A	1	Inspector 12					$ 2,380,000.00					0.00	0			0.00	$ -
NP17	1	Inspector 13	$ 2,000,000						5.73	$ 11,460,000.00	+	1.46	2,920,000	4.69	$ 9,380,000.00	7.19	$ 14,380,000.00
NP17 A	1	Inspector 13					$ 2,380,000.00					0.00	0			0.00	$ -
NP18	1	Inspector 14	$ 2,000,000						4.36	$ 8,720,000.00	+	0.96	1,920,000	3.32	$ 6,640,000.00	5.32	$ 10,640,000.00
NP18 A	1	Inspector 14					$ 2,380,000.00					0.00	0			0.00	$ -
NP19	1	Inspector 15	$ 2,000,000						1.82	$ 3,640,000.00	+	0.60	1,200,000	0.82	$ 1,640,000.00	2.42	$ 4,840,000.00
NP19 A	1	Inspector 15					$ 2,380,000.00					0.00	0			0.00	$ -
NP20	1	Inspector 16	$ 2,000,000						1.00	$ 2,000,000.00	-	0.44	-880,000	0.00	$ -	0.56	$ 1,120,000.00
NP20 A	1	Inspector 16					$ 2,380,000.00					0.00	0			0.00	$ -
NP21	1	Inspector 17	$ 2,000,000						1.00	$ 2,000,000.00	-	1.00	-2,000,000	0.00	$ -	0.00	$ -
NP21 A	1	Inspector 17					$ 2,380,000.00					0.00	0			0.00	$ -
NP22	1	Inspector 18	$ 2,000,000						1.00	$ 2,000,000.00	-	1.00	-2,000,000	0.00	$ -	0.00	$ -
NP22 A	1	Inspector 18					$ 2,380,000.00					0.00	0			0.00	$ -
NP23	1	Asesor jurídico	$ 7,000,000						0.00	$ -		0.00	0	0.00	$ -	0.00	$ -
NP23 A	1	Asesor jurídico					$ 8,330,000.00					0.00	0			0.00	$ -
NP24	1	Ingeniero Auxiliar Ambiental	$ 3,100,000						4.76	$ 14,756,000.00	+	3.00	9,300,000	3.76	$ 11,656,000.00	7.76	$ 24,056,000.00
NP24 A	1	Ingeniero Auxiliar Ambiental					$ 3,689,000.00				+	1.00	3,689,000			1.00	$ 3,689,000.00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 747,500,000.00				$ 835,453,500.00			$ 129,465,000.00		$ 694,260,500.00		$ 964,918,500
		FACTOR MULTIPLICADOR				2.36				2.36			2.36		2.36		2.36
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				$ 1,764,100,000.00				$ 1,971,670,260.00			$ 305,537,400.00		$ 1,638,454,780.00		$ 2,277,207,660.00

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	±	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIÁTICOS															
15	1	Viáticos Director y/o Especialistas	$ 178,100	Día	160.00	$ 28,496,000			3.41	$ 607,321.00		0.00	0.00	3.41	$ 607,321.00	3.41	$ 607,321.00
15 A	1	Viáticos Director y/o Especialistas		Día			$ 212,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA															
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,100,000	Mes	20.00	$ 102,000,000			14.83	$ 75,633,000.00	+	0.80	4080000.00	11.63	$ 59,313,000.00	15.63	$ 79,713,000.00
16 A	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.		Mes			$ 6,069,000.00				+	1.00	6069000.00			1.00	$ 6,069,000.00
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,100,000	Mes	10.00	$ 51,000,000			7.53	$ 38,403,000.00		0.00	0.00	6.53	$ 33,303,000.00	7.53	$ 38,403,000.00
17 A	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.		Mes			$ 6,069,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000	Mes	22.00	$ 14,300,000			11.77	$ 7,650,500.00	+	1.00	650000.00	8.77	$ 5,700,500.00	12.77	$ 8,300,500.00
18 A	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)		Mes			$ 774,000.00				+	1.00	774000.00			1.00	$ 774,000.00
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,000,000	Mes	22.00	$ 132,000,000			10.93	$ 65,580,000.00	+	1.00	6000000.00	8.93	$ 53,580,000.00	11.93	$ 71,580,000.00
19 A	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)		Mes			$ 7,140,000.00				+	0.50	3570000.00			0.50	$ 3,570,000.00
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 500,000	Según comprobante por mes	22.00	$ 11,000,000			12.00	$ 6,000,000.00	+	0.50	250000.00	9.00	$ 4,500,000.00	12.50	$ 6,250,000.00
20 A	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos		Según comprobante por mes			$ 595,000.00				+	0.70	416500.00			0.70	$ 416,500.00
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1,200,000	Según comprobante por mes	22.00	$ 26,400,000			13.71	$ 16,452,000.00	+	1.00	1200000.00	10.71	$ 12,852,000.00	14.71	$ 17,652,000.00
21 A	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)		Según comprobante por mes			$ 1,428,000.00				+	1.00	1428000.00			1.00	$ 1,428,000.00
		OTROS COSTOS															
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1,700,000	Según comprobante por mes	10.00	$ 17,000,000			9.04	$ 15,368,000.00	+	0.80	1360000.00	8.04	$ 13,668,000.00	9.84	$ 16,728,000.00
22 A	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)		Según comprobante por mes			$ 2,023,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 500,000	Según comprobante por mes	22.00	$ 11,000,000			11.56	$ 5,780,000.00	+	0.23	115000.00	8.79	$ 4,395,000.00	11.79	$ 5,895,000.00

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS	CÓDIGO	MSPI-MIN1-IN-8-FR-1	
	VERSIÓN	1	
	PÁGINA	1 de 6	
	FECHA	19/09/2023 (Día / Mes / Año)	

23 A	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.			Según comprobante por mes			$ 595,000.00				+	1.00	595000.00			1.00	$ 595,000.00		
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 500,000		Según comprobante por mes	22.00	$ 11,000,000			10.82	$ 5,410,000.00	+	0.98	490000.00	8.58	$ 4,290,000.00	11.80	$ 5,900,000.00		
24 A	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)			Según comprobante por mes			$ 595,000.00				+	0.53	315350.00			0.53	$ 315,350.00		
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 550,000		Según comprobante por mes	12.00	$ 6,600,000			0.00	$ -		0.00	0.00	0.00	$ -	0.00	$ -		
25 A	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19			Según comprobante por mes			$ 655,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -		
26	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200,000		Según comprobante por mes	18.00	$ 3,600,000			0.50	$ 100,000.00		0.00	0.00	0.00	$ -	0.50	$ 100,000.00		
26 A	1	Veeduría Técnica Comunitaria			Según comprobante por mes			$ 238,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -		
		FRENTE ADICIONAL																		
NP24	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,100,000		Mes					4.28	$ 21,828,000.00		0.00	0.00	4.28	$ 21,828,000.00	4.28	$ 21,828,000.00		
NP24 A	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.			Mes			$ 6,069,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -		
NP25	21	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000		Mes					0.00	$ -		0.00	0.00	0.00	$ -	0.00	$ -		
NP25 A	21	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)			Mes			$ 774,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -		
NP26	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000		Mes					9.23	$ 5,999,500.00	+	0.50	325000.00	6.73	$ 4,374,500.00	9.73	$ 6,324,500.00		
NP26 A	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)			Mes			$ 774,000.00				+	1.00	774000.00			1.00	$ 774,000.00		
NP27	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000		Mes					7.66	$ 4,979,000.00	+	2.00	1300000.00	6.66	$ 4,329,000.00	9.66	$ 6,279,000.00		
NP27 A	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)			Mes			$ 774,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -		
NP28	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000		Mes					7.36	$ 4,784,000.00	+	2.00	1300000.00	6.36	$ 4,134,000.00	9.36	$ 6,084,000.00		
NP28 A	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)			Mes			$ 774,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -		
NP29	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000		Mes					7.50	$ 4,875,000.00	+	2.00	1300000.00	6.50	$ 4,225,000.00	9.50	$ 6,175,000.00		
NP29 A	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)			Mes			$ 774,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -		
NP30	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000		Mes					7.00	$ 4,550,000.00	+	1.70	1105000.00	6.00	$ 3,900,000.00	8.70	$ 5,655,000.00		
NP30 A	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)			Mes			$ 774,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -		
NP31	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000		Mes					6.53	$ 4,244,500.00	+	1.05	682500.00	5.53	$ 3,594,500.00	7.58	$ 4,927,000.00		
NP31 A	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)			Mes			$ 774,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -		
NP32	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000		Mes					6.53	$ 4,244,500.00	+	0.46	299000.00	5.29	$ 3,438,500.00	6.99	$ 4,543,500.00		
NP32 A	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)			Mes			$ 774,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -		
NP33	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000		Mes					5.46	$ 3,549,000.00	+	0.66	429000.00	4.42	$ 2,873,000.00	6.12	$ 3,978,000.00		
NP33 A	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)			Mes			$ 774,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -		
NP34	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000		Mes					5.70	$ 3,705,000.00	+	0.46	299000.00	4.46	$ 2,899,000.00	6.16	$ 4,004,000.00		
NP34 A	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)			Mes			$ 774,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -		
NP35	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000		Mes					2.66	$ 1,729,000.00	-	0.56	-364000.00	1.10	$ 715,000.00	2.10	$ 1,365,000.00		
NP35 A	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)			Mes			$ 774,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -		
NP36	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000		Mes					1.00	$ 650,000.00	-	1.00	-650000.00	0.00	$ -	0.00	$ -		
NP36 A	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)			Mes			$ 774,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -		
NP37	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000		Mes					1.00	$ 650,000.00	-	1.00	-650000.00	0.00	$ -	0.00	$ -		
NP37 A	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)			Mes			$ 774,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -		
NP38	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000		Mes					1.00	$ 650,000.00	-	1.00	-650000.00	0.00	$ -	0.00	$ -		
NP38 A	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)			Mes			$ 774,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -		
NP39	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000		Mes					0.00	$ -		0.00	0.00	0.00	$ -	0.00	$ -		
NP39 A	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)			Mes			$ 774,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -		
NP40	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000		Mes					0.00	$ -		0.00	0.00	0.00	$ -	0.00	$ -		
NP40 A	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)			Mes			$ 774,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -		
NP41	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000		Mes					0.00	$ -		0.00	0.00	0.00	$ -	0.00	$ -		
NP41 A	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)			Mes			$ 774,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -		
NP42	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000		Mes					0.00	$ -		0.00	0.00	0.00	$ -	0.00	$ -		
NP42 A	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)			Mes			$ 774,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -		
NP43	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,000,000		Mes					5.26	$ 31,560,000.00		0.00	0.00	5.26	$ 31,560,000.00	5.26	$ 31,560,000.00		
NP43 A	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)			Mes			$ 7,140,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -		
NP44	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1,200,000		Según comprobante por mes					5.62	$ 6,744,000.00	-	1.62	-1944000.00	4.00	$ 4,800,000.00	4.00	$ 4,800,000.00		
NP44 A	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)			Según comprobante por mes			$ 1,428,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -		
NP45	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 500,000		Según comprobante por mes					7.93	$ 3,965,000.00	-	0.54	-270000.00	7.39	$ 3,695,000.00	7.39	$ 3,695,000.00		
NP45 A	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos			Según comprobante por mes			$ 595,000.00					0.00	0.00			0.00	$ -		
		Ajuste al peso y/o valor remanente									$ 2,659.00			-1,296.00				$ 1,363.00		
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)					$ 414,396,000.00				$ 345,602,580.00			$ 30,597,054.00		$ 288,574,321.00		$ 376,290,034.00		
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)					$ 2,178,496,000.00				$ 2,317,363,240.00			$ 336,134,454.00		$ 1,927,029,101.00		$ 2,653,497,694.00		
		PROVISION PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D					$ 138,867,240.00													
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E					$ 2,317,363,240.00				$ 2,317,363,240.00			$ 336,134,454.00		$ 1,927,029,101.00		$ 2,653,497,694.00		
		IVA = 19% * (E) = (F)					$ 440,299,016.00				$ 440,299,016.00			$ 63,865,546.00		$ 366,135,529.00		$ 504,164,562.00		
		COSTO TOTAL = (E) + (F)					$ 2,757,662,256.00				$ 2,757,662,256.00			$ 400,000,000.00		$ 2,293,164,630.00		$ 3,157,662,256.00		

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 2,317,363,240.00	$ 440,299,016.00	$ 2,757,662,256.00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) Agosto 2023:	$ 1,927,029,101.00	$ 366,135,529.00	$ 2,293,164,630.00
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	$ 336,134,454.00	$ 63,865,546.00	$ 400,000,000.00
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 390,334,139.00	$ 74,163,487.00	$ 464,497,626.00

PLAZO EN MESES	
INICIAL	21
ADICIONAL	0
ACUMULADO	21
FALTANTE	9

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

Solicitud de modificación No. 5 al contrato de interventoría No. 1099 de 2022 por adición de $400.000.000 por necesidad del contrato y por ajuste en sueldos y tarifas derivado del cumplimiento de la anualidad de este. Teniendo en cuenta que no se realizó supervisión por parte de esta interventoría a las obras en los municipios de Siachoque, Guayata, Garagoa y Cubará, el promedio por municipio es del 9% del valor total de obra, por lo cual se hace necesario redistribuir los recursos de estos municipios y se incluyen en este modificatorio para garantizar la supervisión de las obras derivadas de los convenios que se encuentran en ejecución.

NOTAS:

1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.
2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
Representante Legal o su Delegado Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-13914 CND

Firma
Nombre: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-47079 NRÑ

Firma
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por PATRICIA INES MORALES PADRON
Firma
Nombre: PATRICIA INES MORALES PADRÓN
Subdirectora de Vías Regionales
Matrícula Profesional No.: 08202-54602 CND

Revisión:

Director Territorial
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ
Matrícula Profesional No.: 15219-17469 BOYACÁ
Firma
GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
(Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto
Nombre: CAMILO ALFONSO ESPINOSA ESPINEL
Matrícula Profesional No.: 041037-0504878 BYC
Firma
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION OPERATIVA
CALCULO DE AJUSTE DE SUELDOS Y TARIFAS

FECHA DE ELABORACION: 18 DE AGOSTO DE 2023

		INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (VER NOTA)	
FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	4-feb-22	IPC AL MES ANTERIOR A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	113.26
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	12-sep-22		
FECHA DE LA PRIMERA ANUALIDAD	12-sep-23	IPC VIGENTE DEL MES DE LA PRIMERA ANUALIDAD DEL CONTRATO	134.45
		FACTOR DE AJUSTE	1.190

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1099 DE 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INTERVENTOR JOYCO SAS BIC

GESTOR TECNICO DE CONTRATO: CAMILO ALFONSO ESPINOSA ESPINEL

	CONDICIONES ORIGINALES				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS	
No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Costo Mensual	Prima Regional
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				
		PERSONAL PROFESIONAL				
1	1	Director de Interventoría	$ 6,500,000.00		$ 7,735,000.00	
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000.00		$ 6,545,000.00	
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000.00		$ 6,545,000.00	
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3,100,000.00		$ 3,689,000.00	
		MONTO ESPECIALISTAS				
5	1	Especialista Ambiental y/o sostenibilidad	$ 7,000,000.00		$ 8,330,000.00	
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 7,000,000.00		$ 8,330,000.00	
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 7,000,000.00		$ 8,330,000.00	
8	1	Especialista en Estructuras	$ 7,000,000.00		$ 8,330,000.00	
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 7,000,000.00		$ 8,330,000.00	
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 7,000,000.00		$ 8,330,000.00	
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3,500,000.00		$ 4,165,000.00	
		PERSONAL TECNICO				
12	1	Inspector	$ 2,000,000.00		$ 2,380,000.00	
13	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		$ 2,380,000.00	
		PERSONAL ADMINISTRATIVO				
14	1	Secretaria	$ 1,150,000.00		$ 1,369,000.00	
		PERSONAL ADICIONAL				
NP1	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000.00		$ 6,545,000.00	
NP2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000.00		$ 6,545,000.00	
NP3	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,500,000.00		$ 6,545,000.00	
NP4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3,100,000.00		$ 3,689,000.00	
NP5	21	Inspector 1	$ 2,000,000.00		$ 2,380,000.00	
NP6	1	Inspector 2	$ 2,000,000.00		$ 2,380,000.00	
NP7	1	Inspector 3	$ 2,000,000.00		$ 2,380,000.00	
NP8	1	Inspector 4	$ 2,000,000.00		$ 2,380,000.00	
NP9	1	Inspector 5	$ 2,000,000.00		$ 2,380,000.00	
NP10	1	Inspector 6	$ 2,000,000.00		$ 2,380,000.00	
NP11	1	Inspector 7	$ 2,000,000.00		$ 2,380,000.00	
NP12	1	Inspector 8	$ 2,000,000.00		$ 2,380,000.00	
NP13	1	Inspector 9	$ 2,000,000.00		$ 2,380,000.00	
NP14	1	Inspector 10	$ 2,000,000.00		$ 2,380,000.00	
NP15	1	Inspector 11	$ 2,000,000.00		$ 2,380,000.00	
NP16	1	Inspector 12	$ 2,000,000.00		$ 2,380,000.00	
NP17	1	Inspector 13	$ 2,000,000.00		$ 2,380,000.00	
NP18	1	Inspector 14	$ 2,000,000.00		$ 2,380,000.00	
NP19	1	Inspector 15	$ 2,000,000.00		$ 2,380,000.00	
NP20	1	Inspector 16	$ 2,000,000.00		$ 2,380,000.00	
NP21	1	Inspector 17	$ 2,000,000.00		$ 2,380,000.00	
NP22	1	Inspector 18	$ 2,000,000.00		$ 2,380,000.00	
NP23	1	Asesor jurídico	$ 7,000,000.00		$ 8,330,000.00	
NP24	1	Ingeniero Auxiliar Ambiental	$ 3,100,000.00		$ 3,689,000.00	

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION OPERATIVA
CALCULO DE AJUSTE DE SUELDOS Y TARIFAS

FECHA DE ELABORACION: 18 DE AGOSTO DE 2023

		INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (VER NOTA)	
FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	**4-feb-22**	**IPC AL MES ANTERIOR A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA**	**113.26**
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	**12-sep-22**		
FECHA DE LA PRIMERA ANUALIDAD	**12-sep-23**	**IPC VIGENTE DEL MES DE LA PRIMERA ANUALIDAD DEL CONTRATO**	**134.45**
		FACTOR DE AJUSTE	**1.190**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1099 DE 2022

OBJETO: INTERVENTORÌA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INTERVENTOR JOYCO SAS BIC

GESTOR TECNICO DE CONTRATO: CAMILO ALFONSO ESPINOSA ESPINEL

		OTROS COSTOS DIRECTOS				
		VIATICOS				
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 178,100.00	Dia	$ 212,000.00	
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA				
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,100,000.00	Mes	$ 6,069,000.00	
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,100,000.00	Mes	$ 6,069,000.00	
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	$ 774,000.00	
19	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,000,000.00	Mes	$ 7,140,000.00	
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 500,000.00	Según comprobante por mes	$ 595,000.00	
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1,200,000.00	Según comprobante por mes	$ 1,428,000.00	
		OTROS COSTOS				
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1,700,000.00	Según comprobante por mes	$ 2,023,000.00	
23	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 500,000.00	Según comprobante por mes	$ 595,000.00	
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 500,000.00	Según comprobante por mes	$ 595,000.00	
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	$ 655,000.00	
26	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200,000.00	Según comprobante por mes	$ 238,000.00	

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION OPERATIVA
CALCULO DE AJUSTE DE SUELDOS Y TARIFAS

FECHA DE ELABORACION: 18 DE AGOSTO DE 2023

		INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (VER NOTA)	
FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	**4-feb-22**	**IPC AL MES ANTERIOR A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA**	**113.26**
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	**12-sep-22**		
FECHA DE LA PRIMERA ANUALIDAD	**12-sep-23**	**IPC VIGENTE DEL MES DE LA PRIMERA ANUALIDAD DEL CONTRATO**	**134.45**
		FACTOR DE AJUSTE	**1.190**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1099 DE 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INTERVENTOR JOYCO SAS BIC

GESTOR TECNICO DE CONTRATO: CAMILO ALFONSO ESPINOSA ESPINEL

FRENTE ADICIONAL

NP25	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o	$ 5,100,000.00	Mes	$ 6,069,000.00	
NP26	21	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	$ 774,000.00	
NP27	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	$ 774,000.00	
NP28	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	$ 774,000.00	
NP29	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	$ 774,000.00	
NP30	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	$ 774,000.00	
NP31	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	$ 774,000.00	
NP32	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	$ 774,000.00	
NP33	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	$ 774,000.00	
NP34	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	$ 774,000.00	
NP35	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	$ 774,000.00	
NP36	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	$ 774,000.00	
NP37	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	$ 774,000.00	
NP38	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	$ 774,000.00	
NP39	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	$ 774,000.00	
NP40	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	$ 774,000.00	
NP41	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	$ 774,000.00	
NP42	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	$ 774,000.00	
NP43	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	$ 774,000.00	
NP44	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,000,000.00	Mes	$ 7,140,000.00	
NP45	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1,200,000.00	Según comprobante por mes	$ 1,428,000.00	
NP46	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 500,000.00	Según comprobante por mes	$ 595,000.00	

Nombre: **HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ**
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría **JOYCO SAS BIC**
Matrícula No.: 25202-13914 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 7/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1099 DE 2022 **INTERVENTOR:** JOYCO SAS BIC

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8

FECHA DE INICIO: 12/09/2022

PLAZO INICIAL: 31/05/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/05/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2,757,662,256.00

VALOR ACUMULADO: $ 2,757,662,256.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 275,766,225.60	25	7	2022	31	11	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 551,532,451.20	25	7	2022	31	5	2027
Calidad del servicio		$ 827,298,676.80	31	5	2024	31	5	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 141281

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE SEGUREXPO DE COLOMBIA SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 21/09/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	-	-	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	-	-	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio	-	-	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA	7/05/2023
	(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

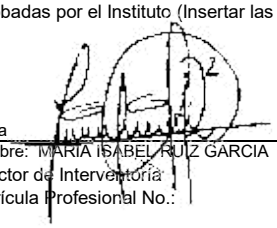
OBSERVACIONES:

Sin bservaciones, las garantías se mantienen iguales.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma
Nombre: MARIA ISABEL RUIZ GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-47079 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONSTANCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS APLICATIVOS PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS

En ejercicio del control sobre el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales relacionadas con la ejecución de los Contratos y/o Convenios asignados a esta Unidad Ejecutora, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, en especial, el Manual de Contratación e Interventoría del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y lo estipulado en la Resolución de delegación de funciones y/o contrato de prestación de servicios profesionales, se deja constancia del estado actualizado de los aplicativos para el control y seguimiento de los proyectos así:

No. De Contrato y/o Convenio: 1099 de 2022.

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 8"

Se marca con una (X)

	ACTUALIZADO	
APLICATIVO	**SI**	**NO APLICA**
SECOP:	X	
SICO:	X	
SEPRO:	X	
CIFRA:	X	
GESPROY		X

Nota: Imprimir pantallazo de cada uno de los aplicativos y evidenciar fecha de impresión a la fecha de esta certificación.

Dado en Bogotá, a los 27 dias del mes deoctubre de 2023

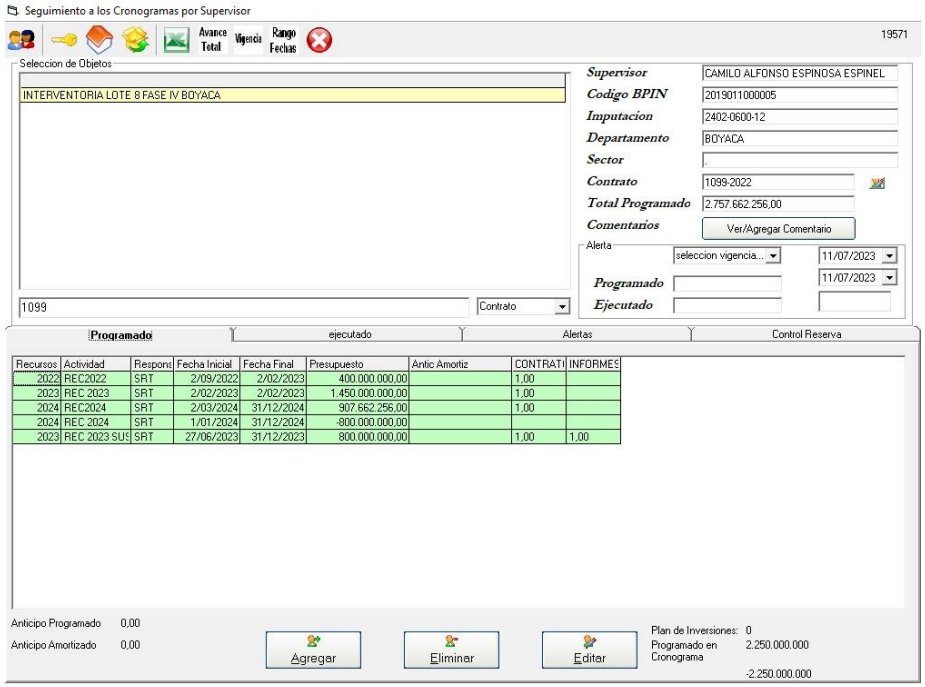
Firmado digitalmente por PATRICIA INES MORALES PADRON

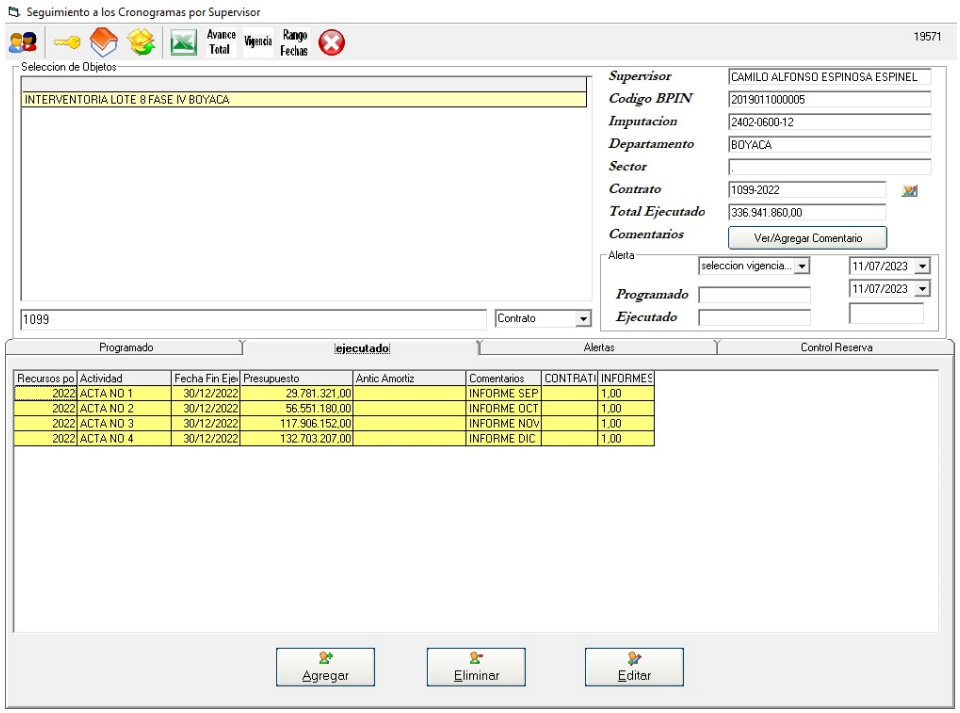
Nombre: Patricia Ines Morales Padron
Ordenador del Pago
Subdirección Vías Regionales
Instituto Nacional de Vías – INVIAS

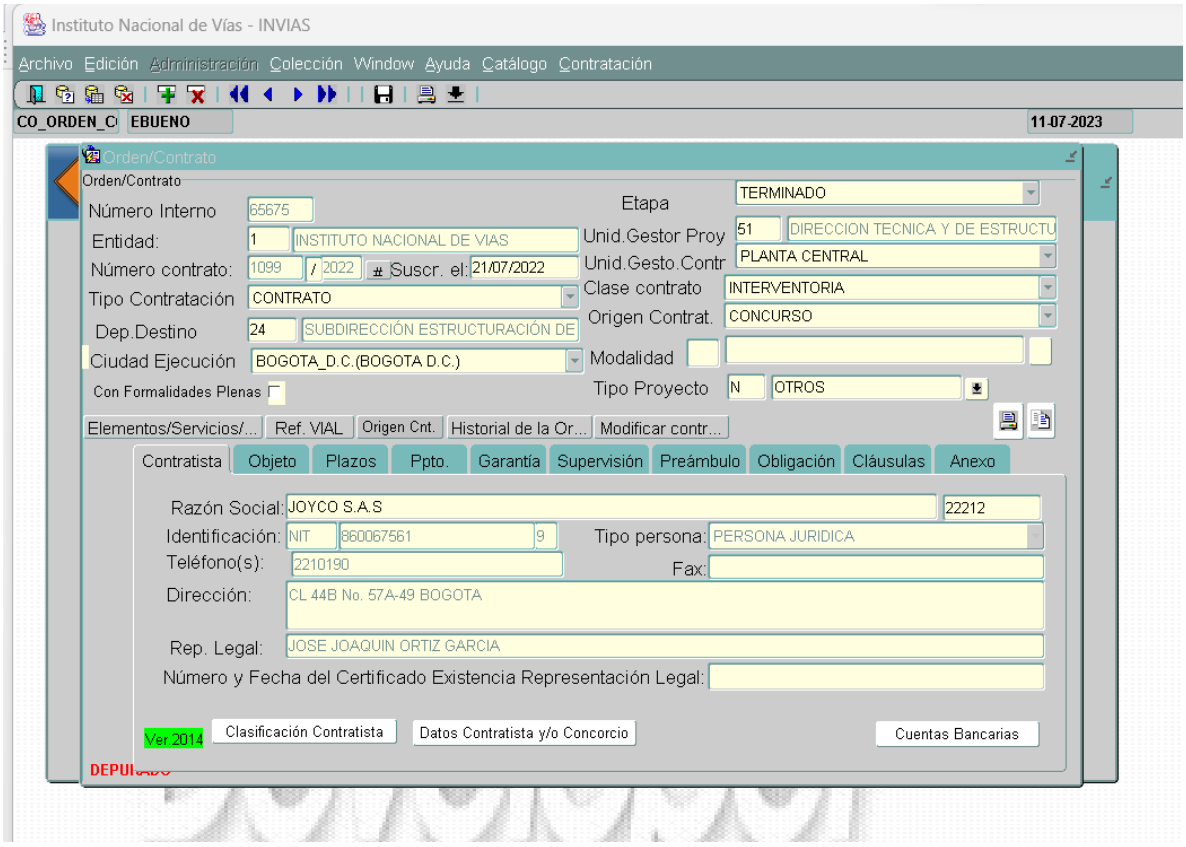
Dajahira Castillo H

Nombre: Dajahira Castillo Hurtado
Coordinador del Proyecto
Subdirección Vías Regionales
Instituto Nacional de Vías – INVIAS

Nombre: Camilo Alfonso Espinosa
Gestor técnico.
Subdireccion de vias Regionales.
Instituto Nacional de Vías – INVIAS


Seguimiento a los Cronogramas por Supervisor
19571
Avance Total
Vigencia
Rango Fechas
Seleccion de Objetos
INTERVENTORIA LOTE 8 FASE IV BOYACA
1099
Contrato
Supervisor CAMILO ALFONSO ESPINOSA ESPINEL
Codigo BPIN 2019011000005
Imputacion 2402-0600-12
Departamento BOYACA
Sector .
Contrato 1099-2022
Total Programado 2.757.662.256,00
Comentarios
Ver/Agregar Comentario
Alerta
seleccion vigencia...
11/07/2023
11/07/2023
Programado
Ejecutado
Programado
ejecutado
Alertas
Control Reserva
Recursos Actividad Respons Fecha Inicial Fecha Final Presupuesto Antic Amortiz CONTRATI INFORMES
2022 REC2022 SRT 2/09/2022 2/02/2023 400.000.000,00 1,00
2023 REC 2023 SRT 2/02/2023 2/02/2023 1.450.000.000,00 1,00
2024 REC2024 SRT 2/03/2024 31/12/2024 907.662.256,00 1,00
2024 REC 2024 SRT 1/01/2024 31/12/2024 -800.000.000,00
2023 REC 2023 SUS SRT 27/06/2023 31/12/2023 800.000.000,00 1,00 1,00
Anticipo Programado 0,00
Anticipo Amortizado 0,00
Agregar
Eliminar
Editar
Plan de Inversiones: 0
Programado en Cronograma 2.250.000.000
-2.250.000.000


Seguimiento a los Cronogramas por Supervisor
19571
Avance Total
Vigencia
Rango Fechas
Seleccion de Objetos
INTERVENTORIA LOTE 8 FASE IV BOYACA
1099
Contrato
Supervisor CAMILO ALFONSO ESPINOSA ESPINEL
Codigo BPIN 2019011000005
Imputacion 2402-0600-12
Departamento BOYACA
Sector .
Contrato 1099-2022
Total Ejecutado 336.941.860,00
Comentarios
Ver/Agregar Comentario
Alerta
seleccion vigencia...
11/07/2023
11/07/2023
Programado
Ejecutado
Programado
ejecutado
Alertas
Control Reserva
Recursos po Actividad Fecha Fin Eje Presupuesto Antic Amortiz Comentarios CONTRATI INFORMES
2022 ACTA NO 1 30/12/2022 29.781.321,00 INFORME SEP 1,00
2022 ACTA NO 2 30/12/2022 56.551.180,00 INFORME OCT 1,00
2022 ACTA NO 3 30/12/2022 117.906.152,00 INFORME NOV 1,00
2022 ACTA NO 4 30/12/2022 132.703.207,00 INFORME DIC 1,00
Agregar
Eliminar
Editar


Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Archivo Edición Administración Colección Window Ayuda Catálogo Contratación
CO_ORDEN_C
EBUENO
11-07-2023
Orden/Contrato
Orden/Contrato
Número Interno 65675
Etapa TERMINADO
Entidad: 1 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Unid.Gestor Proy 51 DIRECCION TECNICA Y DE ESTRUCTU
Número contrato: 1099 / 2022 # Suscr. el: 21/07/2022
Unid.Gesto.Contr PLANTA CENTRAL
Tipo Contratación CONTRATO
Clase contrato INTERVENTORIA
Dep.Destino 24 SUBDIRECCIÓN ESTRUCTURACIÓN DE
Origen Contrat. CONCURSO
Ciudad Ejecución BOGOTA_D.C.(BOGOTA D.C.)
Modalidad
Con Formalidades Plenas
Tipo Proyecto N OTROS
Elementos/Servicios/... Ref. VIAL Origen Cnt. Historial de la Or... Modificar contr...
Contratista Objeto Plazos Ppto. Garantía Supervisión Preámbulo Obligación Cláusulas Anexo
Razón Social: JOYCO S.A.S 22212
Identificación: NIT 860067561 9
Tipo persona: PERSONA JURIDICA
Teléfono(s): 2210190
Fax:
Dirección: CL 44B No. 57A-49 BOGOTA
Rep. Legal: JOSE JOAQUIN ORTIZ GARCIA
Número y Fecha del Certificado Existencia Representación Legal:
Ver.2014
Clasificación Contratista
Datos Contratista y/o Concorcio
Cuentas Bancarias